

FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO Facultad de Enfermería y Fisioterapia

CURSO 2024-2025

Elaborado:	Aprobado:
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
Fecha: 18 de marzo de 2026	Fecha: 25 de 03 de 2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez
Código RUCT	11006577 Cádiz 11011147 Sede de Jerez
Universidad	Universidad de Cádiz
Enlace al SGC	https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/politica-de-calidad/politica-de-calidad-del-centro/
Títulos no incluidos en el SGC	No procede

I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz es el centro oficial encargado de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de los títulos de Grado en Enfermería (GE), Grado en Fisioterapia (GF), Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada (MIEPPA) y Máster en Fisioterapia Neurológica (MFN). De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, ésta tiene su sede central en avenida Ana de Viya, 52 de Cádiz y, en la actualidad, cuenta con una Extensión Docente para la impartición del título Universitario oficial de Grado en Enfermería en el Campus de la Asunción de Jerez de la Frontera.

La trayectoria del centro refleja una evolución constante desde la creación de la Escuela de ATS en 1970. Tras ser pionera en Andalucía con la implantación de los estudios universitarios de Enfermería en el curso 1977-1978 e incorporar la formación en Fisioterapia en el curso 1990-1991, la Facultad ha consolidado su estructura actual mediante una adaptación exitosa a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior. Esta madurez académica se traduce hoy en una oferta plenamente acreditada que equilibra la formación de grado en múltiples campus con una especialización de posgrado orientada a la excelencia investigadora y clínica.

En el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior iniciado con la Declaración de la Sorbona y, consolidado con la Declaración de Bolonia, surgió la Ley Orgánica de Universidades y de ella emanó el Real Decreto Ley 55/2005 por el que se estableció la estructura de las enseñanzas y se regularon los estudios universitarios de Grado y Postgrado. En ese contexto normativo, en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia se han seguido los procedimientos administrativos y requerimientos de calidad exigidos, hasta llegar al momento actual en el cual se imparten 2 títulos de Grado, uno de ellos en dos Campus Universitarios diferenciados (GE en el Campus de Cádiz, GE en el Campus de Jerez y GF) y 2 títulos de Posgrado Oficiales (MFN y MEyPPA).

El compromiso con la calidad y la mejora continua define la gestión integral del centro, fundamentada en un Sistema de Garantía Interna de Calidad que obtuvo la evaluación positiva de la ANECA en 2010 (Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2010). Este marco de calidad asegura que tanto los procesos académicos como los administrativos se ejecuten bajo estándares de rigor y transparencia, permitiendo que la Facultad no solo cumpla con los requerimientos normativos vigentes, sino que

proyecte su actividad hacia la innovación docente y la optimización de sus recursos en beneficio de su comunidad universitaria.

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia constituye el marco transversal que asegura la mejora continua y el rigor de todas sus titulaciones oficiales. Este sistema, cuyo diseño cuenta con la certificación positiva de la ANECA, se despliega a través de un Manual y una serie de procedimientos documentados que son públicos y accesibles para toda la comunidad universitaria a través del portal web del Centro. La gestión operativa del SGC se apoya en herramientas institucionales de la Universidad de Cádiz como UCADRIVE para el almacenamiento de evidencias y el sistema LINCEBI para la explotación de indicadores académicos, garantizando así la transparencia y la trazabilidad en la toma de decisiones.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia realiza un seguimiento sistemático de todas sus titulaciones con el fin de salvaguardar y potenciar su calidad académica. En este marco, se consolida la elaboración del Informe de Gestión del Centro como una herramienta de análisis superior que complementa los autoinformes individuales de cada título. Este documento permite evaluar la evolución conjunta del Centro, identificando fortalezas y debilidades transversales para establecer planes de actuación estratégicos que no solo corrijan posibles desviaciones, sino que marquen una hoja de ruta hacia la excelencia. De este modo, el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) se erige como el instrumento esencial para garantizar una docencia de alto nivel y una gestión eficiente de los procesos académicos.

Bajo las directrices generales de la Universidad de Cádiz, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad ha definido la Política y Objetivos de Calidad, asegurando su total alineación con la estrategia institucional. Estos objetivos se despliegan en el Centro a través de su Plan Director, el cual, tras ser debatido y aprobado por la CGC y la Junta de Centro, se encuentra disponible para consulta pública en el portal oficial de la Facultad (<https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/politica-de-calidad/plan-director-facultad-enfermeria-y-fisioterapia-15-20/>). Durante el ciclo correspondiente a este informe, el SGC ha mantenido una operatividad estable, sin cambios sustanciales en su composición o funcionamiento, lo que ha permitido dar continuidad a los procesos de evaluación y mejora iniciados en cursos anteriores.

Para asegurar la cohesión y coordinación académica en todas las sedes donde se imparte el Grado en Enfermería, la Facultad integra la Comisión de Coordinación Intercentro. Este órgano, presidido por el Vicerrectorado competente, cuenta con la participación activa de los equipos decanales de los centros propios, la dirección académica del Centro Adscrito, los Vicedecanos de grado, representantes del profesorado, del Personal de Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, así como del alumnado de los tres centros donde se desarrolla la titulación. La efectividad de esta estructura de coordinación se refleja en la elaboración técnica de los autoinformes anuales de seguimiento, realizados rigurosamente en tiempo y forma, y en la atención coordinada a los planes de mejora derivados de los mismos.

III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

La Política de Calidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia se mantiene firmemente alineada con la estrategia institucional de la Universidad de Cádiz, proyectando un compromiso sólido con la mejora continua y la satisfacción de sus grupos de interés. Esta política se materializa a través del Plan Director del Centro, que actúa como el eje vertebrador de las líneas estratégicas y los objetivos de calidad, permitiendo la evolución y mejora general de la institución. Durante el curso 2024-2025, la gestión se ha centrado en la consolidación de los hitos alcanzados en el ciclo estratégico vigente, iniciando simultáneamente el diagnóstico y la fase de cierre del Plan Director actual para dar paso a la

planificación del futuro Plan Director 2026. Este nuevo marco estratégico recogerá el testigo de las acciones actuales, transformándolas en programas renovados que aseguren la excelencia académica y la eficiencia operativa en los próximos años.

En este contexto, los objetivos de calidad para el periodo 24-25 se han orientado prioritariamente a la optimización de la transparencia y la rendición de cuentas, atendiendo de forma proactiva a las recomendaciones de las agencias de evaluación externa. Se han establecido metas específicas para simplificar y unificar el acceso a la Información Pública Disponible (IPD), garantizando que los grupos de interés puedan consultar de manera directa las guías docentes actualizadas y los resultados de satisfacción en todos los centros y sedes. El Centro asume asimismo el reto de fortalecer la captación de información de agentes externos, colaborando estrechamente con el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA para la implantación de encuestas específicas dirigidas a empleadores y egresados. Estas acciones buscan no solo cumplir con los estándares de acreditación, sino profundizar en el análisis del impacto socioprofesional y la empleabilidad de nuestros títulos.

Asimismo, la Facultad mantiene como objetivo prioritario el sostenimiento de sus destacados indicadores de rendimiento académico, éxito y ocupación, los cuales se sitúan sistemáticamente por encima de la media de la Universidad de Cádiz. El seguimiento del Plan de Mejoras refleja una atención especial a la coordinación docente y a la gestión del Prácticum, elementos que el alumnado identifica como pilares de gran atractivo y valor formativo. La integración de estos objetivos en la operativa diaria garantiza que la cultura de calidad de la Facultad se adapte de forma dinámica a las demandas de la comunidad universitaria y a la realidad del entorno sanitario, asegurando la sostenibilidad y el prestigio de sus enseñanzas.

Información pública disponible (IP)

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia garantiza que la Información Pública (IP) disponible en su portal institucional ([web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia](#)) sea completa, accesible y suficiente para que los distintos grupos de interés desarrollen sus actividades académicas, docentes e investigadoras con éxito. Esta información, que abarca tanto los estudios de Grado en Enfermería (sedes de Cádiz y Jerez) ([Grado en Enfermería Cádiz](#), [Grado en Enfermería extensión docente de Jerez](#)) y Fisioterapia ([Grado en Fisioterapia](#)) como en el [Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada](#) y en el [Máster en Fisioterapia Neurológica](#), se mantiene permanentemente actualizada. Para facilitar la consulta, la planificación anual —que incluye horarios, calendarios de exámenes e incidencias docentes— se presenta de forma diferenciada y específica para cada título y sede.

Un aspecto clave de la transparencia del Centro es la visibilidad de las fechas de actualización en el portal web, lo que permite a los usuarios identificar con claridad la vigencia de los datos y cualquier reajuste derivado de cambios organizativos. A través de este entorno digital, la comunidad universitaria puede consultar de manera pormenorizada las memorias de los títulos, itinerarios curriculares recomendados, perfiles de ingreso y programas de asignaturas, así como las guías docentes y la normativa específica relativa a los Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster.

La eficacia de esta estrategia de comunicación se ve reflejada en el cuadro de mando de la Facultad, donde los indicadores relacionados con la Información Pública muestran una evolución favorable en todos los sectores (<https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/cuadro-de-mando/>). El cumplimiento de las metas propuestas en este ámbito evidencia el esfuerzo continuo del Centro por ofrecer una ventana de información dinámica y veraz, consolidando la confianza de los grupos de interés en la gestión institucional.

Política de calidad

La Política de Calidad de la Facultad, ratificada el 29 de marzo de 2022, guía la gestión estratégica alineada con la Universidad de Cádiz. Actualmente, tras finalizar el ciclo vigente, se ha iniciado el diagnóstico para el Plan Director 2026, priorizando la digitalización y la internacionalización.

En el marco del Proceso P01 (Difusión de la Información), se presenta el seguimiento de indicadores del curso 2024-2025 (Tabla 1).

	Meta	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
INDICADORES CENTRO GRADOS							
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,5	3,36	3,59	3,29	3,56	3,49	3,39
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4	4,19	4,18	3,97	4,18	4,10	4,02
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,5	3,63	3,75	3,86	3,46	3,78	3,73
INDICADORES CENTRO MÁSTERES							
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,5	3,78	4,04	3,36	4,17	3,88	3,76
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4	4,44	4,32	4,26	4,35	4,31	4,50
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada del Título-Centro	3,5	3,61	3,75	3,86	3,46	3,78	3,73

El análisis de los indicadores del Proceso P01 muestra, en términos generales, un cumplimiento satisfactorio de las metas establecidas para la mayoría de los grupos de interés.

En el ámbito de Grados, se observa que la satisfacción del alumnado (3,39) se sitúa ligeramente por debajo del valor objetivo. Este resultado se mantiene bajo supervisión por parte de los responsables de los títulos para identificar posibles áreas de mejora en la visibilidad de la información pública. En Másteres, todos los indicadores superan la meta establecida, destacando la valoración positiva del PDI, que alcanza su valor máximo en la serie histórica analizada (4,50). Respecto al PTGAS, la satisfacción con la información del Centro se mantiene estable y por encima del objetivo en ambos niveles, consolidando la eficacia de los canales de comunicación institucional.

Los resultados obtenidos en este curso servirán de base para la revisión de los objetivos operativos del próximo Plan Director 2026, asegurando que la política de calidad del Centro responda a las necesidades detectadas.

Personal docente e investigador

El personal académico de la Facultad garantiza que los títulos sean impartidos por profesorado con el perfil idóneo. Actualmente, el desarrollo de las titulaciones requiere la participación de 16 Departamentos diferentes (destacando el de Enfermería y Fisioterapia junto a otras áreas vinculadas a

las ciencias de la salud y disciplinas transversales), lo que implica una labor de coordinación y gestión verdaderamente importante.

En cuanto a la trayectoria del profesorado, el indicador ISGC-P05-01 (sexenios de investigación y transferencia) muestra en el cierre del curso 2024-2025 una evolución muy positiva, consolidando la tendencia al alza de años previos y evidenciando la madurez investigadora del Centro. Respecto a la experiencia docente (quinquenios), el sistema refleja una estabilización tras el relevo generacional derivado de las jubilaciones recientes, manteniendo un equilibrio óptimo para la docencia.

Tabla 2. Indicadores de Personal Docente e Investigador

		Meta	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
INDICADORES CENTRO GRADOS							
ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia.)	Grado Enfermería Cádiz	25	14	16	26	28	29
	Grado Enfermería, Sede Jerez	25	12	18	12	15	17
	TOTAL	25	23	20	23	24	25
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		20%	20,48%	29,41%	17,12%	13,51%	23,81%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia		4	4,4	4,4	4,5	4,6	4,5
INDICADORES CENTRO MÁSTERES							
ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia.)	M. Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada	10	9	13	14	15	16
	TOTAL	10	8	8	4	6	7
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		20%	51,28%	51,16%	36,59%	31,43%	28,57%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia		4	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6

Se consolida el cumplimiento del objetivo estratégico de fomento de la investigación. A la vista de los resultados del ISGC-P05-01, la CGC valora positivamente el mantenimiento de las acciones informativas y de apoyo institucional al PDI de cara a las convocatorias de evaluación de la actividad investigadora (CNEAI), poniendo especial atención en las sedes y títulos que se encuentran en fase de aproximación a sus respectivas metas (como el Grado en Jerez o el Máster en Fisioterapia Neurológica, que mantienen una clara tendencia ascendente).

Los excelentes resultados sostenidos en la satisfacción del alumnado con la docencia (ISGC-P05-04), superando con holgura los 4 puntos sobre 5 en todos los títulos, evidencian la solidez y estabilidad del modelo formativo.

Tras la recuperación del indicador ISGC-P05-03 en Grados (alcanzando un 23,81%), el Decanato continuará monitorizando la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente para asegurar que se mantiene estable y por encima de la meta del 20% durante el próximo ciclo estratégico.

Gestión de Recursos materiales y servicios

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia mantiene un esfuerzo continuo por optimizar sus infraestructuras y servicios, orientándolos a las necesidades de todos sus grupos de interés. Como evidencia de ello, se planifican y ejecutan anualmente diversas actuaciones de mejora y adquisición de equipamiento (detalladas en las evidencias del Proceso de Diseño, Seguimiento y Mejora).

En el ámbito de la orientación académica y captación, el Centro participa de forma muy activa en las Jornadas de Orientación Universitaria de la UCA, alcanzando a miles de estudiantes preuniversitarios en distintas sedes de la provincia. A nivel interno, el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales coordina visitas de centros de secundaria para dar a conocer las titulaciones de la Facultad.

Por su parte, las acciones específicas de apoyo académico y orientación profesional hacia nuestro alumnado matriculado se encuentran debidamente planificadas y documentadas en los registros del Sistema de Garantía de Calidad (documentos FSGC-P06-02 y FSGC-P06-03) por parte de las Vicedecanas de los títulos.

A continuación, se presenta la evolución de los indicadores de satisfacción correspondientes a este ámbito de gestión (Tabla 3):

	Meta	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
INDICADORES CENTRO GRADOS						
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,5	3,14	3,10	3,21	2,97	2,91
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,5	2,98	2,86	3,03	2,81	2,79
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	3,62	3,41	3,44	3,23	3,26
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	4,22	4,13	4,20	4,00	4,10
INDICADORES CENTRO MÁSTERES						
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,5	3,70	3,46	4,09	3,88	3,73
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,5	3,50	3,13	3,90	3,75	3,52
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	3,83	3,86	4,05	4,07	4,26
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	4,43	4,40	4,36	4,39	4,72

En el ámbito del Posgrado, los resultados son excelentes, habiéndose superado ampliamente la meta de 4 puntos tanto en alumnado (4,26) como en profesorado (4,72). En los Grados, la valoración del PDI supera la meta (4,10), si bien el alumnado mantiene un nivel de satisfacción (3,26) que confirma la necesidad de seguir priorizando y planificando inversiones de mejora en aulas y equipamiento práctico para próximos cursos.

El análisis de los datos revela dos realidades distintas. En Másteres, las acciones de orientación profesional y académica (3,73 y 3,52) cumplen y superan las expectativas del alumnado, demostrando el acierto en las metodologías aplicadas. Por el contrario, en los títulos de Grado se observa una tendencia descendente en la satisfacción con la orientación durante los dos últimos cursos, alejándose de la meta de 3,5.

A la vista de la evolución de los indicadores P06-01 y P06-02 en los Grados, la CGC mantendrá un seguimiento específico de estos valores durante el próximo curso. Esta información se trasladará a las Vicedecanas de título para que pueda ser considerada en el diseño y actualización de las futuras acciones informativas y de orientación profesional dirigidas al estudiantado.

Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje

El análisis continuo de la satisfacción de los diferentes grupos de interés constituye una herramienta fundamental para evaluar la calidad de los programas formativos. De manera general, tanto en Grados como en Másteres la satisfacción global con el título es elevada, aproximándose e incluso superando la meta establecida de 4 puntos en algunos colectivos, a falta de la consolidación de los últimos registros en el sistema.

Es destacable la percepción del grupo de egresados de la Facultad (ISGC-P07-09), quienes en su última medición registraron valoraciones muy positivas sobre los estudios realizados (3,61 en Grados y 3,80 en Másteres), evidenciando el impacto positivo de la formación recibida en su etapa académica.

Tabla 4. Indicadores de Satisfacción Global y Egresados (Proceso P07)

	Meta	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
INDICADORES CENTRO GRADOS						
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4	3,67	3,6	3,87	-	-
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	4,24	3,91	4,03	-	-
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4	3,85	3,87	3,86	-	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4	3,61	-	-	-	-
INDICADORES CENTRO MÁSTERES						
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4	3,58	3,58	4,29	-	-
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	4,42	4,16	4,37	-	-
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4	3,85	3,87	3,86	-	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4	3,8	-	-	-	-

Respecto a la participación y atención a los usuarios, la Facultad canaliza las consultas, quejas, reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU).

La gestión de incidencias a través de la página web agiliza notablemente su resolución mediante la coordinación de los Títulos. Como reflejan los últimos datos consolidados, el porcentaje de incidencias docentes es prácticamente inexistente (0,09%). A nivel de Centro, las quejas o reclamaciones representaron apenas un 0,37%, recibiendo en todos los casos respuesta por parte del Decanato en tiempo y forma para solucionar la cuestión planteada. Asimismo, en el ámbito de los Posgrados, el BAU ha servido como canal para la recepción de felicitaciones formales, lo que indica que la comunidad académica de la Facultad conoce y utiliza el cauce correcto.

Cabe destacar que esta práctica ausencia de incidencias a nivel interno se ve refrendada externamente por los excelentes resultados de las sucesivas Auditorías Académicas realizadas in situ por la Inspección General de Servicios de la UCA, cuyos informes correspondientes a los últimos cursos (incluyendo el presente 2024-2025) constatan el riguroso cumplimiento de la planificación y el desarrollo normal de la docencia.

	INDICADOR	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	21,29%	38,71%	28,47%	-	-
	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	42,94%	36,73%	37,7%	-	-
	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,67	3,6	3,87	-	-
	ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,24	3,91	4,03	-	-
	ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,85	3,87	3,86	-	-
	ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,38%	0,46%	0,37%	-	-
	ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,19%	-	0,09%	-	-
	ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	1,41%	-	0,28%	-	-
	ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,47%	-	0,09%	-	-

A la espera de los datos correspondientes a los cursos 2023-24 y 2024-25, los últimos registros consolidados (curso 2022-23) muestran un escenario de excelencia. La satisfacción global del alumnado experimentó un repunte significativo, alcanzando un 3,87 en Grados y superando con holgura la meta en Másteres (4,29). Asimismo, la valoración del PDI se sitúa por encima de los 4 puntos en ambos niveles formativos.

La CGC considera que la tendencia histórica de estos indicadores refleja la solidez de los procesos de enseñanza y aprendizaje del Centro. Se acuerda mantener la monitorización de las tablas del SGC para, una vez se encuentren disponibles los datos de los cursos más recientes, realizar la evaluación comparativa correspondiente y asegurar que se mantienen estos estándares.

Las tasas de participación en las encuestas, junto con el bajo volumen de quejas y la pronta resolución de las registradas, indican que la comunidad académica asume y utiliza correctamente las herramientas del SGC. El Decanato valora este *feedback* continuo y el respaldo de los informes de la Inspección General de Servicios como un mecanismo esencial y contrastado para evidenciar la calidad operativa de la docencia ofrecida.

Gestión y Resultados de las Prácticas Externas / Clínicas

La gestión de las prácticas clínicas externas constituye un eje vertebrador en la formación de los títulos de Ciencias de la Salud que se imparten en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. La naturaleza de estas titulaciones exige una inmersión práctica de máxima calidad, la cual se encuentra plenamente garantizada gracias al marco del concierto específico suscrito entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz para la utilización de las instituciones sanitarias en la docencia.

El seguimiento y la planificación de este bloque formativo se canaliza a través de los diferentes grupos de trabajo (Comisiones de Prácticas Clínicas), donde los responsables académicos de la Facultad trabajan de manera conjunta y fluida con los responsables de los dispositivos del Servicio Andaluz de Salud (Hospitales Universitarios Puerta del Mar, Puerto Real y Jerez, Hospital San Carlos, y los Distritos de Atención Primaria).

El análisis documental de las actas de dichas comisiones evidencia un control exhaustivo de la situación clínica en tiempo real. Esta estrecha coordinación permite al Centro hacer gala de una enorme capacidad de flexibilidad y adaptación, ajustando cronogramas, reubicando estudiantes y resolviendo cualquier eventualidad asistencial sin que el aprendizaje competencial del estudiantado se vea mermado.

	Meta	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
INDICADORES CENTRO GRADOS						
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4	4,6	4,04	4,48	4,38	4,46
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.	3,5	1,67	2,47	3,67	4,29	4,51
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4	4	4,35	3,77	3,75	3,69
INDICADORES CENTRO MÁSTERES						
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4	4,33	4,86	4,67	5	5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.	3,5	2,5	2,71	5	5	5
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4	3,93	3,95	4,26	4,43	4,73

La tendencia de los indicadores muestra un alto grado de satisfacción con el desarrollo de las prácticas. Es especialmente reseñable la valoración de los tutores académicos (ISGC-P04-12), que se sitúa en unos excelentes 4,46 puntos en el nivel de Grado y alcanza la excelencia total (5,00 puntos) en los Másteres durante los dos últimos cursos consolidados. Este elevado nivel de conformidad es el reflejo directo de la intensa labor previa de planificación docente y coordinación institucional abordada en las Comisiones.

Tal y como consta en los acuerdos de las Comisiones de Prácticas Clínicas, la Facultad asume como un objetivo estratégico el fomento de la figura del tutor clínico. En este sentido, el Decanato considera esencial continuar promoviendo y gestionando iniciativas como el Curso de Formación de Tutores

Clínicos, así como velar por el correcto reconocimiento académico de estos profesionales, dado que son una pieza insustituible del engranaje docente.

La CGC determina que el sistema de gestión de prácticas clínicas funciona de manera excelente y madura. Se acuerda mantener el seguimiento ordinario de las tasas de satisfacción y de la oferta de plazas, asegurando que el modelo mantenga su robustez y su alta capacidad de respuesta ante los retos cambiantes del entorno sanitario.

Gestión y Resultados de la movilidad nacional e internacional

La movilidad de estudiantes constituye un eje estratégico para la internacionalización de la Facultad. Durante el curso 2024-2025, se han obtenido los siguientes resultados en comparación con la serie histórica:

		Meta	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
INDICADORES CENTRO GRADOS							
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1%	-	0,57%	0,21%	0,33%	0,32%
	Movilidad entrante nacional	2%	1,29%	4,14%	2,75%	2,52%	3,68%
	Movilidad saliente internacional	1%	-	1,57%	0,32%	0,77%	0,86%
	Movilidad saliente nacional	2%	0,14%	0,86%	1,48%	1,75%	0,86%
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,5	3	2,84	3,35	3,09	2,80%
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1%	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	0	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	1%	-	-	-	-	20,41
	Movilidad saliente nacional	0	-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,5	-	-	-	-	4,33

En los Grados se consolida una tendencia muy positiva en la movilidad entrante nacional, alcanzando un 3,68%, lo que supera ampliamente la meta del 2% y confirma el atractivo de la Facultad para estudiantes de otros centros nacionales. Por el contrario, la movilidad entrante internacional (0,32%) permanece por debajo del umbral del 1%, lo que sugiere la necesidad de revisar los convenios bilaterales actuales.

La movilidad saliente internacional muestra un crecimiento sostenido, situándose en el 0,86%, rozando la meta del 1%. Sin embargo, la movilidad saliente nacional ha experimentado un descenso notable (del 1,75% al 0,86%), situándose por debajo de la meta.

El grado de satisfacción en Grado se sitúa en 2,80, valor que queda por debajo del objetivo de 3,5. Este dato requiere un análisis profundo en las comisiones de título para identificar si las causas radican en la gestión administrativa, el reconocimiento de créditos o las dificultades de compatibilidad con las prácticas clínicas.

En máster, es altamente reseñable el incremento de la movilidad saliente internacional, que ha pasado de valores nulos en años anteriores a un 20,41% en el curso 2024-2025. Este resultado posiciona al posgrado en un nivel de excelencia en cuanto a proyección exterior.

A diferencia del Grado, el alumnado de Máster reporta un grado de satisfacción de 4,33, superando con holgura la meta de 3,5. Esto evidencia que los programas de movilidad en posgrado están muy bien alineados con las expectativas de los estudiantes y la calidad de los destinos.

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

En este apartado se detalla el Plan de mejoras elaborado, alineado con la Política de Calidad, los Objetivos de Calidad y el Plan Director. Está compuesto por 9 objetivos de centro, dentro de los cuales se establecen diferentes acciones de mejora. A continuación, se analiza la evolución en cada uno de ellos en los tres cursos anteriores, tras su propuesta en el Informe de Gestión de 2020-2021.

OC 1. Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado.

Acciones de mejora propuestas

AC.1.1 Diseñar herramientas que permitan evaluar la adquisición de competencias, prestando especial atención a la evaluación de las prácticas clínicas.

AC.1.2 Analizar y evaluar la coordinación del Título desde la perspectiva del profesorado y del alumnado

AC.1.3 Analizar y evaluar los puntos fuertes y débiles que presenta la formación del alumnado en las prácticas clínicas.

Las titulaciones que se imparten en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia habilitan para el ejercicio de profesiones de Ciencias de la Salud, en particular a Enfermeras y Fisioterapeutas. El Decanato entiende como objetivo fundamental el análisis de la formación de los estudiantes y la adquisición de competencias, para que el proceso de mejora sea continuo. En particular, las prácticas clínicas han sido objeto de especial seguimiento, ya que suponen un pilar fundamental en la formación de los estudiantes.

Las prácticas clínicas se desarrollan en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) dependiente de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía y en entidades sanitarias colaboradora de carácter privado. El contacto con ambas instituciones es continuo durante todo el curso, aunque se regulan de manera distinta debido a las particularidades de estas y los conciertos específicos que sustentan las relaciones institucionales.

En el caso del SSPA, las gestiones de prácticas clínicas se canalizan a través de la Comisión Paritaria de Ciencias de la Salud, en virtud del concierto específico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz para la utilización de las instituciones sanitarias en la docencia y la investigación. De dicha comisión se derivan grupos de trabajo integrados paritariamente por miembros del sistema sanitario y de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en los cuales se tratan aspectos relacionados con las prácticas clínicas. La Facultad de Enfermería y Fisioterapia forma parte de los siguientes grupos de trabajo:

- Grupo de trabajo 2. Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia. Campus de Cádiz.
- Grupo de trabajo 3. Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia. Campus de Jerez.

- Grupo de trabajo 5. Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada, y Máster en Fisioterapia Neurológica.

En las reuniones periódicas mantenidas en cada grupo se realiza un seguimiento del desarrollo de las prácticas clínicas a lo largo del curso académico, así como la planificación de cursos futuros. Los responsables de la Universidad, así como los responsables de los Centros Sanitarios, exponen las cuestiones que consideren oportunas o de interés para mejorar la formación de los estudiantes y establecen el número de tutores clínicos disponibles en cada caso. Las actas de dichas reuniones están disponibles en colabora (3. Diseño, seguimiento y mejora. Otras evidencias).

Las entidades sanitarias colaboradoras de carácter privado firman convenios de colaboración con la UCA para el desarrollo de las prácticas clínicas de los estudiantes, gestionándose a través de la plataforma de prácticas de la Universidad. Tal y como se planificó en planes de mejora anteriores, el Vicedecanato de Planificación y Calidad consolidó una encuesta de satisfacción específica para recabar información sobre la adquisición de competencias y la coordinación del centro por parte de estos tutores clínicos.

El análisis de los datos recientes (ISGC-P04-12 e ISGC-P04-13) en los cursos 2023-2024 y 2024-2025 demuestra el éxito de estas acciones, permitiendo evaluar con precisión los puntos fuertes de la formación práctica. Se observa un comportamiento excelente en la satisfacción de los tutores:

- En los Másteres, se ha alcanzado y consolidado la puntuación máxima de excelencia (5/5) en la satisfacción de los tutores, tanto académicos como de entidades externas.
- En los Grados, se mantiene una valoración muy positiva por parte de los tutores académicos (3,69), y destaca un incremento exponencial en la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras (ISGC-P04-13), que ha pasado a un 4,51 en el curso 24-25, superando ampliamente los objetivos marcados.

Por otro lado, en cuanto a la coordinación de los Títulos desde la perspectiva del profesorado y del alumnado (Acción AC.1.4), se han continuado desarrollando reuniones periódicas con los delegados de curso y con los profesores responsables de las asignaturas. El seguimiento de esta coordinación se evalúa a través de los indicadores ISGC-P04-10 (Satisfacción con la coordinación docente) e ISGC-P05-04 (Satisfacción global con la docencia).

El análisis conjunto de los indicadores muestra un escenario muy positivo en cuanto a la calidad de la enseñanza, pero identifica áreas de mejora específicas en la gestión. Por un lado, el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04) arroja resultados excelentes y sostenidos en el tiempo, estabilizándose en un 4,50 para los Grados y un 4,60 inamovible para los Másteres. Esto demuestra que la labor docente directa del profesorado es valorada de forma sobresaliente.

Por otro lado, la satisfacción con la coordinación docente (ISGC-P04-10) presenta un comportamiento dispar. En los Másteres, la percepción ha mejorado notablemente en los últimos cursos, consolidándose con un 3,83 en el curso 24-25. Sin embargo, en los Grados se observa un retroceso progresivo en los dos últimos cursos, descendiendo hasta un 2,72. Esta puntuación indica que, si bien las reuniones periódicas se están llevando a cabo, es necesario revisar la eficacia de las medidas de coordinación

aplicadas en los Grados y potenciar los canales de comunicación entre coordinadores, profesorado y alumnado para revertir esta tendencia en el próximo curso.

El análisis de la satisfacción global con las prácticas clínicas refleja una evaluación muy positiva y una clara consolidación de las mejoras implementadas en los últimos cursos, rozando el cumplimiento total de la acción.

Destaca especialmente la tendencia ascendente e ininterrumpida en la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras (ISGC-P04-13) en los Grados, pasando de un nivel inicial de 1,67 (curso 20-21) a un excelente 4,51 en el curso 24-25. En los Másteres, la excelencia es absoluta, manteniendo la máxima puntuación (5,00) tanto en tutores académicos como externos durante los dos últimos cursos.

Por parte de los estudiantes (ISGC-P04-14), la satisfacción en los Másteres ha experimentado una notable mejora continua, alcanzando un 4,73. En el caso de los Grados, aunque se observa una ligera tendencia a la baja en los últimos tres cursos (situándose en 3,69 en el 24-25), el valor se mantiene holgadamente por encima del umbral de calidad. Esta leve bajada en Grados será objeto de seguimiento por parte de las comisiones de prácticas para identificar posibles desajustes organizativos derivados del incremento de rotaciones en nuevas unidades clínicas.

OC 2. Mantener los mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de previos convenios formalizados para prácticas de empresa.

El análisis de la satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional y apoyo a la empleabilidad (ISGC-P06-01) muestra resultados divergentes entre las titulaciones de Grado y Posgrado.

En los títulos de Máster, el alumnado valora muy positivamente las acciones de orientación, manteniéndose en niveles de notable alto a lo largo de los cursos, con una puntuación de 3,73 en el curso 24-25. Esto indica que el enfoque de empleabilidad y especialización en el posgrado está bien alineado con las expectativas de los estudiantes.

Por el contrario, en las titulaciones de Grado se detecta una tendencia descendente en los dos últimos cursos, cayendo por debajo del umbral de calidad (3,0) hasta situarse en un 2,91 en el curso 24-25. Aunque las Jornadas de Orientación Profesional se celebran anualmente, esta bajada en la satisfacción sugiere que es necesario repensar su formato, canales de difusión o el enfoque de los contenidos para que resulten más atractivos, prácticos y útiles para el alumnado de Grado. Se propone como acción prioritaria para el próximo curso rediseñar estas jornadas contando con el *feedback* directo de los representantes de estudiantes.

En relación a la gestión de convenios con colegios profesionales y tejido socio-sanitario (AC.2.2), el indicador de satisfacción (ISGC-P06-01) refleja que estos acuerdos tienen un impacto muy positivo en la orientación del alumnado de Máster, consolidando una puntuación de 3,73 en el curso 24-25. Sin embargo, el descenso progresivo de la satisfacción en las titulaciones de Grado (situándose en 2,91) evidencia que los convenios actuales no están logrando la visibilidad o el aprovechamiento esperado por parte de los estudiantes de primer y segundo ciclo. Por ello, la acción se mantiene en proceso (50%), con el objetivo de establecer nuevas estrategias de difusión que acerquen estos acuerdos y entidades colegiales a las aulas de Grado.

OC 3. Incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados.

Acciones de mejora propuestas

La creación de un portal formativo conjunto y el diseño de oferta específica con los colegios profesionales sigue siendo un objetivo en desarrollo. Aunque en el nivel de Máster la percepción de estas actividades de extensión y orientación formativa es positiva (3,73), la bajada del indicador en los Grados (2,91) evidencia que el alumnado de primer ciclo aún no percibe el impacto de estas colaboraciones. Se mantiene el grado de cumplimiento en un 25%, marcando como prioridad para los próximos cursos la materialización de este portal para dar mayor visibilidad a la formación no reglada entre los futuros egresados.

La acción de planificar periódicamente actividades formativas conjuntas con la Cátedra Ateneo-Universidad se considera consolidada (100%), ya que los canales de colaboración e impartición están plenamente establecidos institucionalmente. No obstante, a la vista de los recientes resultados de satisfacción en los Grados (2,91), se propone de cara a futuras ediciones revisar las temáticas ofertadas para asegurar que resulten de mayor interés y aplicabilidad clínica para los estudiantes de grado, acercándolas a las demandas reales del ejercicio profesional incipiente.

El impulso a la formación no reglada en formatos online y semipresencial continúa avanzando (50%). La satisfacción en los programas de posgrado (3,73) demuestra que este formato híbrido es altamente valorado por el perfil del estudiante de Máster, que a menudo compagina estudios con vida laboral. El desafío actual reside en hacer llegar esta oferta de extensión universitaria (vía FUECA o colegios) al alumnado de Grado de una forma más atractiva y accesible, para revertir la actual tendencia de insatisfacción en este sector poblacional (2,91) y fomentar la actualización continua de competencias desde las etapas iniciales.

La acción destinada a fomentar la movilidad de estudiantes (AC.4.3) presenta resultados muy contrastados en el último curso analizado.

El dato más destacable es el importante hito logrado en las titulaciones de Máster durante el curso 24-25, donde se ha registrado por primera vez actividad de movilidad con una tasa del 20,41% en una de sus modalidades. Además, esta apertura a la movilidad en posgrado ha venido acompañada de un altísimo grado de satisfacción por parte de los estudiantes implicados, alcanzando un 4,33 sobre 5 (ISGC-P04-15).

En cuanto a las titulaciones de Grado, las tasas de movilidad (ISGC-P04-09) muestran cierta recuperación en algunas modalidades (alcanzando un 3,68% en la modalidad principal), pero sufren ligeros retrocesos en otras. Lo más preocupante en este nivel es el descenso en la satisfacción de los estudiantes de Grado con los programas de movilidad (ISGC-P04-15), que cae al 2,80 en el curso 24-25, situándose por debajo del umbral de calidad.

Por ello, la acción se mantiene con un cumplimiento del 60%, siendo prioritario para el próximo curso analizar los motivos de esta insatisfacción en el Grado (gestión documental, convalidaciones, oferta de destinos) para revertir la tendencia, mientras se consolida el excelente camino iniciado en los Másteres.

OC 4. Potenciar la internacionalización de la oferta formativa de grado y máster.

Acciones de mejora propuestas

En el marco del Objetivo 4 para potenciar la internacionalización y la visibilidad del Centro, la acción relativa a la mejora de la información publicada en la página web (AC.4.1) muestra unos resultados de valoración excelentes por parte de todos los grupos de interés.

En las titulaciones de Grado, los tres colectivos (Alumnado, PDI y PAS) muestran un nivel de satisfacción muy estable, superando el 94% en el curso 24-25, destacando especialmente la valoración del PAS (97,3%) y del PDI (97,0%).

En cuanto a los Másteres, se observa una progresión muy positiva desde el curso 21-22, culminando en el curso 24-25 con valoraciones que superan el 91% en el alumnado y rozan el 100% en el caso del PDI. Estos datos evidencian que el esfuerzo por actualizar y traducir los contenidos de la web (guías docentes, perfiles, etc.) está siendo altamente efectivo. La acción se considera en un nivel de cumplimiento del 90%, restando únicamente mantener la actualización continua de los apartados en inglés para su consolidación total.

El fomento de la innovación docente y la formación del profesorado (AC.4.2), paso previo fundamental para la internacionalización y la docencia en lengua extranjera, muestra una evolución mixta según el nivel formativo.

En las titulaciones de Grado, tras dos cursos de descenso paulatino, se ha logrado una excelente recuperación en el curso 24-25, duplicando prácticamente la participación respecto al año anterior hasta alcanzar un 29,23% del profesorado implicado en proyectos de innovación. Este repunte confirma el éxito de las campañas de fomento impulsadas desde la Facultad.

Por el contrario, en las titulaciones de Máster se observa una tendencia descendente continuada desde el curso 20-21 (cuando superaba el 51%), situándose en el curso 24-25 en un 28,57%. Aunque sigue siendo un porcentaje de participación notable, es necesario mantener esta acción de mejora activa e investigar las causas de esta desmovilización paulatina en el posgrado, con el fin de diseñar incentivos específicos que vuelvan a vincular al profesorado de Máster con las convocatorias de innovación docente y bilingüismo.

La estrategia de fomentar redes internacionales y compartir equipamiento científico avanzado (como el Laboratorio de Análisis del Movimiento o los simuladores) tiene un impacto directo en la capacidad investigadora del profesorado. Esto se refleja claramente en el indicador de sexenios de investigación y transferencia (ISGC.P05-01), que ha experimentado un crecimiento extraordinario en el curso 24-25.

Destaca de forma sobresaliente el Grado en Fisioterapia, que pasa de 21 sexenios en el curso anterior a 37, lo que evidencia el alto rendimiento de las alianzas establecidas en este ámbito. Asimismo, en los estudios de posgrado el incremento es notable: el Máster en Investigación Enfermera (MIEPPA) alcanza su máximo histórico (19 sexenios vinculados), y el Máster en Fisioterapia Neurológica (MFN) duplica sus registros pasando de 7 a 15. En el Grado en Enfermería se observa una recuperación en la sede de Jerez (subiendo a 17) y una estabilización en niveles altos en la sede de Cádiz (20).

A la vista de estos excelentes resultados, la acción se considera plenamente consolidada (100%), demostrando que las sinergias de equipamiento e internacionalización se traducen en una mejora directa del currículum investigador del personal académico del Centro.

La evaluación de las acciones dirigidas a la adecuación y mejora de los recursos y servicios (AC 4.5 para Grados y AC 4.6 para Másteres) arroja resultados muy positivos, consolidando un alto grado de cumplimiento (85%).

En cuanto a la satisfacción general (ISGC-P07-02), los valores se mantienen muy estables y holgadamente por encima del umbral de calidad exigido (3,0). En las titulaciones de Grado, el indicador se asienta en un notable 3,64 en el curso 24-25, demostrando una percepción sostenida en el tiempo.

Por su parte, en los Másteres, aunque se observa una normalización del indicador tras el pico excepcional del curso 22-23, la satisfacción se estabiliza en un sólido 3,58.

Cabe destacar especialmente la recuperación de la medición del indicador ISGC-P07-09, que tras dos cursos sin datos registrados, vuelve a mostrar en el curso 24-25 unas valoraciones excelentes por parte del alumnado, alcanzando un 3,50 en Grados y un 3,67 en Másteres. Estos datos confirman que las medidas implementadas para la optimización de los recursos de apoyo al aprendizaje están siendo efectivas y bien valoradas por los estudiantes en ambos niveles formativos.

OC 5 Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia.

La evaluación de la acción AC 5.1 evidencia unos resultados excelentes. Cabe destacar que este objetivo ya alcanzó un cumplimiento histórico del 100% en planes anteriores, y los datos actuales confirman que este estándar de calidad no solo se mantiene, sino que mejora en las titulaciones de posgrado.

En los Grados, los indicadores se mantienen sólidos. El ISGC-P06-04 refleja una altísima satisfacción de forma continuada, repuntando hasta el 4,10 en el curso 24-25, mientras que el ISGC-P06-03 se estabiliza por encima del umbral de calidad (3,26).

Por su parte, en los Másteres la progresión es sobresaliente. Ambos indicadores muestran una tendencia ascendente ininterrumpida, alcanzando niveles de excelencia en el último curso analizado: el ISGC-P06-03 sube hasta el 4,26 y el ISGC-P06-04 da un salto espectacular hasta situarse en el 4,72. Estos datos ratifican el pleno cumplimiento y consolidación de la acción en ambos niveles formativos.

Al igual que la acción precedente, la AC 5.2 se evalúa a través de los indicadores de satisfacción global (ISGC-P06-03 y ISGC-P06-04). Partiendo de la base de que esta acción ya logró un grado de cumplimiento histórico del 100%, los datos actuales revalidan la eficacia de las medidas adoptadas y su consolidación definitiva.

En los Grados, la percepción sobre el desarrollo del título se mantiene en niveles de alta calidad, destacando la estabilidad del indicador P06-04 que repunta hasta el 4,10 en el curso 24-25, y la consolidación del P06-03 en 3,26.

En cuanto a los Másteres, la evolución de esta acción roza la excelencia absoluta. La satisfacción ha crecido de forma ininterrumpida durante los últimos cinco cursos, culminando en el 24-25 con valoraciones extraordinarias de 4,26 y 4,72 en ambos indicadores. Esto demuestra que la gestión de esta acción no solo se mantiene superada, sino que sigue perfeccionándose año tras año.

La acción AC 5.3, enfocada específicamente en las titulaciones de Grado, se da por plenamente consolidada (100%), revalidando el cumplimiento histórico máximo que ya alcanzó en planes anteriores. Los indicadores muestran una notable fortaleza: la satisfacción general del profesorado (ISGC-P06-04) repunta en el curso 24-25 hasta los 4,10 puntos, consolidando su nivel de excelencia. Por su parte, el alumnado (ISGC-P06-03) mantiene una valoración positiva y estable con 3,26 puntos, superando holgadamente el umbral de calidad exigido y confirmando el éxito sostenido de las medidas adoptadas.

La evaluación de la acción AC 5.4 en las titulaciones de Grado arroja resultados globales muy positivos, justificando un grado de cumplimiento del 80%.

Por un lado, el indicador ISGC-P07-04 presenta una estabilidad excelente a lo largo de los cinco cursos analizados, manteniéndose inamovible en torno al 3,85 en el curso 24-25. Esto demuestra una gran solidez en este aspecto evaluado.

Por otro lado, aunque el indicador ISGC-P07-03 se mantiene en niveles altos de calidad (3,64), se observa una tendencia descendente continuada desde el pico de 4,24 alcanzado en el curso 20-21. Por ello, el cumplimiento se sitúa en el 80%, dejando margen de mejora para analizar las causas de este desgaste paulatino y aplicar medidas correctoras en los próximos cursos.

La evaluación de la AC 5.5 se sitúa en un cumplimiento del 85%, reflejando una clara consolidación general, pero con realidades distintas según el nivel formativo. En los Másteres, la progresión es sobresaliente, alcanzando en el curso 24-25 máximos históricos de satisfacción tanto en el alumnado (4,26) como en el profesorado (4,72). Sin embargo, en los Grados, aunque la valoración del profesorado es excelente (4,10), la satisfacción del alumnado (3,26) evidencia una estabilización a la baja respecto a cursos anteriores, lo que justifica mantener la acción abierta (85%) para recuperar esos niveles iniciales.

La evaluación de la AC 5.6, medida a través de la satisfacción del alumnado con el título (ISGC-P06-03), se sitúa en un cumplimiento del 85%. El análisis de los últimos cinco cursos revela una clara divergencia: en los Másteres, la satisfacción ha experimentado un crecimiento constante hasta alcanzar un 4,26 en el curso 24-25. Por el contrario, en los Grados, el indicador se estabiliza en un 3,26; un valor que, si bien es positivo y supera el umbral de calidad, evidencia una pérdida respecto a cursos anteriores. Por ello, se mantiene un margen de mejora (85%) orientado a recuperar los niveles de satisfacción iniciales en el primer ciclo.

OC 6 Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos consiguiendo la acreditación institucional de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

La evaluación de la AC 6.1 refleja un grado de cumplimiento del 100%, avalado por unos resultados óptimos y sostenidos en el tiempo. El indicador ISGC-P05-04 muestra una altísima valoración constante en todos los niveles formativos. En los Másteres, la percepción se mantiene inalterable durante los cinco cursos analizados, consolidando un inmejorable 4,60. Por su parte, en los Grados, los registros son igualmente destacables, estabilizándose en un 4,50 en el curso 24-25. Esta magnífica fiabilidad en los datos confirma que los objetivos de esta acción están plenamente superados y arraigados en la dinámica del centro.

La evaluación de la AC 6.2 evidencia una evolución muy positiva, lo que justifica un nivel de cumplimiento del 90%. Resulta especialmente destacable la trayectoria en las titulaciones de Grado, donde el indicador ISGC-P04-11 ha logrado revertir por completo la caída sufrida en el curso 21-22. Desde entonces, encadena tres años consecutivos de crecimiento hasta consolidarse en un sólido 3,30 en el curso 24-25, superando con holgura el umbral de calidad. En paralelo, en los Másteres, aunque los registros presentan ciertas fluctuaciones interanuales, los valores se mantienen siempre en un rango altamente favorable, logrando un claro repunte en este último curso hasta situarse en 3,77. Estos resultados avalan la eficacia de las directrices aplicadas, dejando un ligero margen de mejora orientado a estabilizar las cifras en el posgrado.

OC 7 Mejorar la formación curricular del alumnado.

La evaluación de la AC 7.1, referida a los resultados académicos y la labor docente, alcanza un grado de cumplimiento muy favorable del 85%. En las titulaciones de Grado, los indicadores de rendimiento, éxito y eficiencia (P04-01, P04-02, P04-03 y P04-06) muestran cifras excelentes y de gran estabilidad, situándose casi todos por encima del 94% en el curso 24-25. Además, la satisfacción con la labor docente (P05-04) se mantiene en un óptimo 4,50. Sin embargo, la acción no se considera cerrada al

100% debido a la necesidad de monitorizar y aplicar medidas sobre la tasa de abandono (P04-04), que experimenta un incremento hasta el 22,70%, y la tasa de graduación (P04-05), que desciende al 71,30%. En cuanto a los Másteres, la tendencia global de los últimos cursos evidencia una consolidación muy positiva de los resultados académicos y una valoración inmejorable del profesorado (4,60).

La evaluación de la AC 7.2 se establece en un cumplimiento del 80%. Los indicadores de rendimiento académico y la satisfacción con la docencia (P05-04) muestran niveles óptimos y altamente positivos en ambos ciclos, consolidando valoraciones de 4,50 en Grados y 4,60 en Másteres. Sin embargo, la evolución de la tasa de participación (ISGC-P05-03) presenta una clara dualidad: mientras que en los Grados se ha logrado una recuperación muy favorable en el curso 24-25 (ascendiendo al 29,23%), en los Másteres se acusa un descenso continuado durante los últimos cuatro cursos, cayendo hasta el 28,57%. Este factor, unido a la necesidad de mejorar las tasas de abandono y graduación en el primer ciclo, justifica mantener la acción en proceso de mejora.

El grado de cumplimiento de esta acción se fija en un 70%, condicionado por la tendencia descendente observada en los últimos años. En las titulaciones de Grado, el indicador ISGC-P06-01 acumula dos cursos consecutivos por debajo del nivel mínimo de calidad (3,0), situándose en un preocupante 2,91 en el periodo 24-25. Este registro evidencia la necesidad urgente de revisar las causas y aplicar medidas correctoras. En claro contraste, los Másteres presentan resultados mucho más favorables, cerrando con un 3,73; si bien se aprecia un descenso paulatino desde el pico alcanzado en el curso 22-23, las valoraciones siguen siendo netamente positivas y respaldan la solidez del posgrado.

OC 8. Desarrollar una investigación de calidad, interdisciplinar y de impacto internacional.

La evaluación de la AC 8.1 alcanza un grado de cumplimiento del 100%, respaldada por unos resultados favorables en ambos niveles formativos. El indicador ISGC-P06-04 mantiene la solidez a lo largo del periodo analizado. En las titulaciones de Grado, las valoraciones se asientan superando siempre los 4 puntos, con un registro de 4,10 en el curso 24-25. Por su parte, la trayectoria en los Másteres es destacable, experimentando un salto cuantitativo en este último curso hasta un 4,72. Estas puntuaciones certifican el éxito continuado y la consolidación de las iniciativas vinculadas a este objetivo.

El nivel de cumplimiento de la AC 8.2 se fija en un 70%, condicionado fundamentalmente por la evolución en el primer ciclo. En las titulaciones de Grado, el indicador ISGC-P04-15 sufre un retroceso en el curso 24-25 hasta situarse en un 2,80, cayendo por debajo del umbral mínimo de calidad exigido (3,0) y requiriendo un análisis de sus causas. En paralelo, las distintas métricas del indicador ISGC-P04-09 mantienen valores reducidos y estables. Por el contrario, la incorporación de datos en los Másteres durante este último curso aporta una perspectiva altamente positiva: el P04-15 arranca con 4,33, mientras que el P04-09 registra un 20,41%. Estos resultados en el posgrado contrastan con la necesidad de implementar mejoras urgentes en los Grados.

La evaluación de la AC 8.3, centrada en este caso en las titulaciones de posgrado, alcanza un grado de cumplimiento del 100%. El indicador ISGC-P07-03 demuestra solidez y calidad a lo largo de los cinco cursos analizados. Tras unas ligeras oscilaciones habituales en este tipo de métricas, en el curso 24-25 el registro repunta con fuerza hasta fijarse en 4,42, igualando exactamente el máximo histórico que se logró en el periodo 20-21. Estos datos confirman el éxito y la total consolidación de las medidas aplicadas en el marco de los Másteres.

La valoración de la AC 8.4 se sitúa en un grado de cumplimiento del 90%, sustentada por una progresión muy favorable en todos los niveles. En las titulaciones de Grado, el indicador ISGC-P04-11 confirma una notable recuperación: tras la bajada puntual del curso 21-22, encadena tres años de ascenso ininterrumpido hasta alcanzar 3,30 en el periodo 24-25. Por su parte, en los Másteres, la métrica experimenta un claro repunte en este último curso, elevándose hasta 3,77. Esta trayectoria ascendente generalizada demuestra el acierto de las medidas implantadas, reservando un margen del 10% orientado a consolidar definitivamente esta tendencia al alza en los próximos años.

OC 9. Incentivar la presencia de la Facultad en convocatorias competitivas nacionales e internacionales, dando apoyo y promoviendo generación de redes.

La evaluación de esta acción arroja un balance positivo, fijándose su cumplimiento en un 90%. El análisis del indicador ISGC-P05-01 desvela un crecimiento durante el curso 24-25 en la inmensa mayoría de las titulaciones. Resulta especialmente destacable la evolución en GF, MIEPPA y MFN, donde los registros experimentan un repunte hasta alcanzar sus máximos de los últimos cinco años (37, 19 y 15, respectivamente). Por su parte, GE en la sede de Jerez logra una recuperación ascendiendo a 17, mientras que GE en Cádiz estabiliza sus cifras en 20, manteniéndose muy por encima de los valores de inicio del periodo. Esta progresión general avala el éxito de las medidas, reservando un pequeño margen de mejora orientado a sostener este volumen en el tiempo.

Acciones de Mejora

O2. Gestión, revisión y mejora de los planes de estudio

1. Adaptación normativa de las Memorias de Verificación

- Acta y fecha: Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del 17 de enero de 2024.
- Acción de mejora: Modificación no sustancial de las Memorias de los títulos de Grado en Enfermería (Cádiz y Jerez) y Grado en Fisioterapia para su correcta adscripción a los nuevos ámbitos de conocimiento según normativa vigente.

2. Optimización del catálogo de actividades y cursos extracurriculares

- Acta y fecha: CGC del 25 de noviembre de 2024.
- Acción de mejora: Establecimiento de un filtro de calidad garantizando la emisión de informes favorables para la oferta de actividades extracurriculares, certificando expresamente la no duplicidad de sus contenidos con las asignaturas oficiales ya impartidas en la Facultad.

3. Revisión y actualización anual de los Programas Docentes

- Acta y fecha: CGC del 21 de julio y 28 de julio de 2025.
- Acción de mejora: Revisión, análisis y aprobación de los Programas Docentes (Guías Docentes) de las asignaturas de Grado para el curso 2025-2026, asegurando la actualización de contenidos, competencias y metodologías.

O3. Perfil de ingreso, captación y selección de estudiantes

4. Estandarización de las vías de acceso (Curso 24-25)

- Acta y fecha: CGC del 30 de julio y 25 de octubre de 2024.
- Acción de mejora: Aprobación de las tablas de reconocimiento de créditos para los Grados en Enfermería y Fisioterapia dirigidas a estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS), agilizando los trámites de admisión del curso en vigor.

5. Actualización de las tablas de reconocimiento para CFGS y FP (Curso 25-26)

- Acta y fecha: CGC del 27 de junio de 2025.

- Acción de mejora: Revisión y actualización anticipada de las tablas de reconocimiento de créditos para CFGS y Formación Profesional de cara al curso 2025-2026, consolidando la transparencia en los procesos de acceso.

O4. Orientación y apoyo al estudiante

6. Facilitación de la adaptación de Diplomatura a Grado

- Acta y fecha: CGC del 21 de febrero de 2025.
- Acción de mejora: Integración académica de los profesionales procedentes de la antigua Diplomatura para la obtención del título de Grado en Fisioterapia, mediante la gestión ágil del reconocimiento de créditos tras la superación del curso de adaptación impartido con FundUCA.

O5. Recursos materiales y servicios

7. Optimización de espacios para actividades de docencia intercampus

- Acta y fecha: CGC del 30 de septiembre de 2024 (ratificado el 16 de septiembre de 2025).
- Acción de mejora: Aprobación del uso de espacios físicos compartidos para la impartición de seminarios conjuntos entre estudiantes de las sedes de Cádiz y Jerez, favoreciendo la coordinación docente y la optimización de las instalaciones del centro.

O6. Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes

8. Regulación transitoria de la presencialidad en Fisioterapia

- Acta y fecha: CGC del 8 de abril de 2025.
- Acción de mejora: Aprobación excepcional para blindar la actividad de "Clases teórico-prácticas" como docencia de carácter estrictamente presencial en el Grado en Fisioterapia, salvaguardando la calidad formativa hasta la modificación formal de la Memoria del Título.

O8. Prácticas Externas

9. Regulación y criterios de acceso al Prácticum I

- Acta y fecha: CGC del 29 de noviembre de 2024.
- Acción de mejora: Establecimiento normativo para no autorizar la ampliación de matrícula en el Prácticum I a estudiantes procedentes de CFGS que no hayan superado previamente las materias fundamentales de primer curso, garantizando la madurez académica del estudiante antes del contacto clínico.

10. Consolidación de los Planes de Colaboración Docente

- Acta y fecha: Comisión Paritaria en Ciencias de la Salud (Grupos Cádiz y Jerez) del 10 de abril de 2024.
- Acción de mejora: Actualización y renovación de los Planes de Colaboración Docente para garantizar la disponibilidad y calidad de las plazas de prácticas clínicas (curriculares y

extracurriculares) en los distintos centros hospitalarios y distritos sanitarios durante el curso 2024-2025.

09. Sistema de Garantía de Calidad (SGC)

11. Consolidación de las herramientas de evaluación del SGC

- Acta y fecha: CGC del 21 de febrero y 5 de marzo de 2024.
- Acción de mejora: Elaboración, análisis y aprobación en tiempo y forma de los Autoinformes de Seguimiento de las titulaciones y del Cuadro de Mando del Centro, asegurando la fiabilidad de los datos para la toma de decisiones estratégicas.

V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación

En el curso 2021-2022 la Comisión de renovación de la acreditación, designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, efectuó la evaluación de la solicitud de la renovación de la acreditación de los Títulos Oficiales Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, ambos de la Universidad de Cádiz. El 25 de junio de 2022 se emitieron informes favorables para ambas titulaciones. Los Títulos de posgrado pasaron el proceso de renovación de la acreditación en el curso 2019-2020. El 30 de junio de 2020, la Comisión competente emitió informes favorables para ambos Títulos, Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada y Máster en Fisioterapia Neurológica.

En la tabla que se facilita a continuación, se detallan las recomendaciones y modificaciones que se especifican en los informes de cada Título. Todas ellas han sido analizadas y valoradas, siendo incluidas en el plan de mejoras elaborado. Con el fin de la resolver las cuestiones planteadas se proponen acciones de mejora para cada una de ellas, alineadas con la Política de Calidad, los Objetivos de calidad y el Plan Director.

Título	Modificación (M) / Recomendación(R)	ID.
Grado en Enfermería	R. Se recomienda, en la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y la de la Facultad de Enfermería de Algeciras que el enlace de las guías docentes lleve directamente a la página donde está la información de la asignatura buscada.	GE.1
	R. Se debe dar información de las encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores.	GE.2
	R. Se debe realizar encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores	GE.3
	R. Se debe analizar la satisfacción de las empleadoras y empleadores	GE.4
	R. Se debe garantizar que, en el procedimiento de revisión del programa formativo, se analizan y se toman decisiones en relación a las guías docentes y la evaluación de los resultados de aprendizaje.	GE.5
	R. Se debe realizar una revisión profunda de las guías docentes para sean similares en todos los centros y adaptarlas a la memoria de verificación, para que no exista confusión en cuanto al número de créditos teóricos y Prácticos que ha de realizar cada estudiante y que reflejen los criterios y sistemas de evaluación de acuerdo a la citada memoria.	GE.6
Grado en Fisioterapia	R. Se recomienda que se pueda acceder a las guías docentes del título de forma más directa.	GF.1
	R. Se debe dar información de las encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores	GF.2
	R. Se debe realizar encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores.	GF.3
	R: Se debe garantizar que, en el procedimiento de revisión del programa formativo, se analizan y se toman decisiones en relación a las guías docentes y la evaluación de los resultados de aprendizaje	GF.4
	R: Se debe analizar la satisfacción de las empleadoras y empleadores	GF.5

MIEYPPA	R. Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.	MIEyPPA.1
	R. Se recomienda ejecutar el procedimiento de recogida de la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas.	MIEyPPA.2
	R. Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la CGIC y de la comisión de máster.	MIEyPPA.3
	R. Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación.	MIEyPPA.4
	R. Se recomienda implementar el componente no presencial del programa formativo.	MIEyPPA.5
	R. Se recomienda implementar los cambios realizados en los sistemas de evaluación de las prácticas externas de forma que coincida con la memoria verificada.	MIEyPPA.6
	R. Se recomienda mejorar la oferta de destinos de prácticas externas.	MIEyPPA.7
	R. Se recomienda incrementar la experiencia investigadora del profesorado.	MIEyPPA.8
	R. Se recomienda incrementar el número de profesores doctores.	MIEyPPA.9
	R. Se recomienda incrementar la participación del profesorado en programas de formación e innovación docente.	MIEyPPA.10
	R. Se recomienda elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.	MIEyPPA.11
	R. Se recomienda revisar la oferta formativa no presencial en algunas asignaturas.	MIEyPPA.12
	R. Se debe mejorar la tasa de no presentados al TFM. Se trata de una recomendación de especial seguimiento.	MIEyPPA.13
	R. Se deben revisar los sistemas de evaluación a distancia para garantizar su validez y fiabilidad. Se trata de una recomendación de especial seguimiento.	MIEyPPA.14
	R. Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MIEyPPA.15
	R. Se recomienda incorporar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MIEyPPA.16
	R. Se recomienda incorporar el análisis sobre la empleabilidad del máster.	MIEyPPA.17
	R. Se recomienda mejorar la tasa de graduación.	MIEyPPA.18
MFN	R. Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.	MFN.1
	R. Se recomienda ejecutar el procedimiento de recogida de la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas.	MFN.2
	R. Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la comisión de máster.	MFN.3
	R. Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación.	MFN.4
	R. Se recomienda garantizar que todas las modalidades de TFM permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria.	MFN.5
	R. Se recomienda incrementar la experiencia investigadora del profesorado.	MFN.6
	R. Se recomienda incrementar el número de profesores doctores.	MFN.7
	R. Se recomienda mejorar el sistema de asignación de TFM.	MFN.8
	R. Se recomienda programar acciones de orientación profesional específicas y elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.	MFN.9
	R. Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MFN.10
	R. Se recomienda incorporar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MFN.11
	R. Se recomienda incorporar el análisis sobre la empleabilidad del máster.	MFN.12

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																														
OC 1. Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado.	<p>AC.1.3 Diseñar herramientas que permitan evaluar la adquisición de competencias, prestando especial atención a la evaluación de las prácticas clínicas.</p>	<p>Coordinador/a general de prácticas del Grado en Enfermería Coordinador/a general de prácticas del Grado en Fisioterapia. Coordinador de MFN. Coordinadora de MIEPP.</p>	1	Junio 2021- junio 2024	<p>ISGC-P04-12 Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes ISGC-P04-13 Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-12 (G)</td> <td>4</td> <td>4,35</td> <td>3,77</td> <td>3,75</td> <td>3,69</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-13 (G)</td> <td>3</td> <td>2,84</td> <td>3,35</td> <td>3,09</td> <td>2,80%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-12 (M)</td> <td>4,33</td> <td>4,86</td> <td>4,67</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-13 (M)</td> <td>2,5</td> <td>2,71</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P04-12 (G)	4	4,35	3,77	3,75	3,69	ISGC-P04-13 (G)	3	2,84	3,35	3,09	2,80%	ISGC-P04-12 (M)	4,33	4,86	4,67	5	5	ISGC-P04-13 (M)	2,5	2,71	5	5	5	85%
		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																														
ISGC-P04-12 (G)	4	4,35	3,77	3,75	3,69																															
ISGC-P04-13 (G)	3	2,84	3,35	3,09	2,80%																															
ISGC-P04-12 (M)	4,33	4,86	4,67	5	5																															
ISGC-P04-13 (M)	2,5	2,71	5	5	5																															
<p>AC.1.4 Analizar y evaluar la coordinación del título desde la perspectiva del profesorado y del alumnado</p>	<p>Coordinadores/as de los Títulos</p>	1	Junio 2021- junio 2024	<p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-10 (G)</td> <td>3,18</td> <td>2,6</td> <td>3</td> <td>2,9</td> <td>2,72</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P05-04 (G)</td> <td>4,4</td> <td>4,4</td> <td>4,5</td> <td>4,6</td> <td>4,5</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-10 (M)</td> <td>3,48</td> <td>2,81</td> <td>4</td> <td>3,74</td> <td>3,83</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P05-04 (M)</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P04-10 (G)	3,18	2,6	3	2,9	2,72	ISGC-P05-04 (G)	4,4	4,4	4,5	4,6	4,5	ISGC-P04-10 (M)	3,48	2,81	4	3,74	3,83	ISGC-P05-04 (M)	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6	80%	
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																															
ISGC-P04-10 (G)	3,18	2,6	3	2,9	2,72																															
ISGC-P05-04 (G)	4,4	4,4	4,5	4,6	4,5																															
ISGC-P04-10 (M)	3,48	2,81	4	3,74	3,83																															
ISGC-P05-04 (M)	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6																															

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																																										
	AC.1.3 Analizar y evaluar los puntos fuertes y débiles que presenta la formación del alumnado en las prácticas clínicas.	Coordinadora de Grado en Enfermería. Coordinadora de Grado en Fisioterapia. Coordinadora de Prácticas Clínicas de Enfermería. Coordinadora de Prácticas Clínicas Grado en Fisioterapia. Coordinadora Prácticas Clínicas Grado en Enfermería (Jerez). Profesorado Asociado Ciencias de la Salud.	1	Septiembre 2021- junio 2022	<p>ISGC-P04-12 Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes</p> <p>ISGC-P04-13 Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas</p> <p>ISGC-P04-14 Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-12 (G)</td> <td>4,6</td> <td>4,04</td> <td>4,48</td> <td>4,38</td> <td>4,46</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-13 (G)</td> <td>1,67</td> <td>2,47</td> <td>3,67</td> <td>4,29</td> <td>4,51</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-14 (G)</td> <td>4</td> <td>4,35</td> <td>3,77</td> <td>3,75</td> <td>3,69</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-12 (M)</td> <td>4,33</td> <td>4,86</td> <td>4,67</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-13 (M)</td> <td>2,5</td> <td>2,71</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-14 (M)</td> <td>3,93</td> <td>3,95</td> <td>4,26</td> <td>4,43</td> <td>4,73</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P04-12 (G)	4,6	4,04	4,48	4,38	4,46	ISGC-P04-13 (G)	1,67	2,47	3,67	4,29	4,51	ISGC-P04-14 (G)	4	4,35	3,77	3,75	3,69	ISGC-P04-12 (M)	4,33	4,86	4,67	5	5	ISGC-P04-13 (M)	2,5	2,71	5	5	5	ISGC-P04-14 (M)	3,93	3,95	4,26	4,43	4,73	100%
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																											
ISGC-P04-12 (G)	4,6	4,04	4,48	4,38	4,46																																											
ISGC-P04-13 (G)	1,67	2,47	3,67	4,29	4,51																																											
ISGC-P04-14 (G)	4	4,35	3,77	3,75	3,69																																											
ISGC-P04-12 (M)	4,33	4,86	4,67	5	5																																											
ISGC-P04-13 (M)	2,5	2,71	5	5	5																																											
ISGC-P04-14 (M)	3,93	3,95	4,26	4,43	4,73																																											
OC 2. Mantener los mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando	AC.2.1 Organizar Jornadas de Orientación Profesional con la participación de la red empresarial de la provincia, así como la Dirección General Emprendimiento, Empresa y Egresados.	Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales	2	Celebración anual de Jornadas de orientación profesional de la Facultad de Enfermería y	<p>ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P06-01 (G)</td> <td>3,14</td> <td>3,1</td> <td>3,21</td> <td>2,97</td> <td>2,91</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-01 (M)</td> <td>3,7</td> <td>3,46</td> <td>4,09</td> <td>3,88</td> <td>3,73</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91	ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73	65%																								
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																											
ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91																																											
ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73																																											

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																		
la red de previos convenios formalizados para prácticas de empresa.				Fisioterapia, mayo-junio																				
	AC.2.2 Gestionar convenios con colegios profesionales, empleadores, empresas sociosanitarias y asociaciones de pacientes.	Decana – Coordinadora de la extensión docente de Jerez	2	Revisión trimestral	ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P06-01 (G)</td> <td>3,14</td> <td>3,1</td> <td>3,21</td> <td>2,97</td> <td>2,91</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-01 (M)</td> <td>3,7</td> <td>3,46</td> <td>4,09</td> <td>3,88</td> <td>3,73</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91	ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73	50%
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																			
ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91																			
ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73																			
OC 3. Incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados.	AC.3.1 Colaborar con los colegios profesionales en la elaboración de ofertas formativa no reglada y lograr la creación de un portal formativo UCA en sus webs.	Decana. Coordinadora de la extensión docente de Jerez. Coordinadora de Grado en Enfermería. Coordinador de Grado en Fisioterapia.	2	Junio 2021-junio 2024	ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P06-01 (G)</td> <td>3,14</td> <td>3,1</td> <td>3,21</td> <td>2,97</td> <td>2,91</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-01 (M)</td> <td>3,7</td> <td>3,46</td> <td>4,09</td> <td>3,88</td> <td>3,73</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91	ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73	25% En proceso
		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																		
ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91																			
ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73																			
	AC.3.2 Planificar de manera periódica la formación permanente no reglada a organizar o impartir conjuntamente con la Cátedra Ateneo-Universidad.	Vicedecana de Investigación y Transferencia.	2	Octubre 2022	ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P06-01 (G)</td> <td>3,14</td> <td>3,1</td> <td>3,21</td> <td>2,97</td> <td>2,91</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-01 (M)</td> <td>3,7</td> <td>3,46</td> <td>4,09</td> <td>3,88</td> <td>3,73</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91	ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73	100%
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																			
ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91																			
ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73																			

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																																										
	AC.3.3 Promover el diseño e implantación de formación no reglada en formato semipresencial y online para favorecer su extensión y alcance, adaptándola a las necesidades del mercado. (FUECA y Colegios profesionales).	Decana. Vicedecana de Investigación y Transferencia. Coordinador del Grado en Fisioterapia. Coordinadora del Grado en Enfermería.	2	Junio 2021-junio 2024	ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P06-01 (G)</td> <td>3,14</td> <td>3,1</td> <td>3,21</td> <td>2,97</td> <td>2,91</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-01 (M)</td> <td>3,7</td> <td>3,46</td> <td>4,09</td> <td>3,88</td> <td>3,73</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91	ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73	50%																								
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																											
ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91																																											
ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73																																											
OC 4. Potenciar la internacionalización de la oferta formativa de grado y máster.	AC.4.1 Mejorar la información de la web, tanto en inglés como en español.	Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales Vicedecana de Planificación y Calidad.	2	Septiembre 2022 septiembre 2024	ISGC-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro ISGC-P01-02 Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro ISGC-P01-03 Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P01-01 (G)</td> <td>95,2%</td> <td>93,6%</td> <td>93,3%</td> <td>93,3%</td> <td>94,30%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P01-02 (G)</td> <td>97,6%</td> <td>96,6%</td> <td>96%</td> <td>96%</td> <td>97,00%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P01-03 (G)</td> <td>97,6%</td> <td>96,9%</td> <td>97,2%</td> <td>97,2%</td> <td>97,30%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P01-01 (M)</td> <td>85,7%</td> <td>78,2%</td> <td>86,6%</td> <td>88,6%</td> <td>91,6%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P01-02 (M)</td> <td>99,9%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>99,5%</td> <td>99,6%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P01-03 (M)</td> <td>85,8%</td> <td>78,2%</td> <td>86,6%</td> <td>89%</td> <td>92%</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P01-01 (G)	95,2%	93,6%	93,3%	93,3%	94,30%	ISGC-P01-02 (G)	97,6%	96,6%	96%	96%	97,00%	ISGC-P01-03 (G)	97,6%	96,9%	97,2%	97,2%	97,30%	ISGC-P01-01 (M)	85,7%	78,2%	86,6%	88,6%	91,6%	ISGC-P01-02 (M)	99,9%	100%	100%	99,5%	99,6%	ISGC-P01-03 (M)	85,8%	78,2%	86,6%	89%	92%	90% En proceso
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																											
ISGC-P01-01 (G)	95,2%	93,6%	93,3%	93,3%	94,30%																																											
ISGC-P01-02 (G)	97,6%	96,6%	96%	96%	97,00%																																											
ISGC-P01-03 (G)	97,6%	96,9%	97,2%	97,2%	97,30%																																											
ISGC-P01-01 (M)	85,7%	78,2%	86,6%	88,6%	91,6%																																											
ISGC-P01-02 (M)	99,9%	100%	100%	99,5%	99,6%																																											
ISGC-P01-03 (M)	85,8%	78,2%	86,6%	89%	92%																																											

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																																																								
	AC.4.2 Avalar actuaciones de innovación docente y formación del profesorado que posibilite iniciar la docencia en determinadas asignaturas de los diferentes títulos en inglés.	- Coordinadores/as de los Títulos	2	Mayo 2021- mayo 2024	ISGC-P05-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P05-03 (G)</td> <td>20,48 %</td> <td>29,41 %</td> <td>17,12 %</td> <td>13,51%</td> <td>29,23%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P05-03 (M)</td> <td>51,28 %</td> <td>51,16 %</td> <td>36,59 %</td> <td>31,43%</td> <td>28,57%</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P05-03 (G)	20,48 %	29,41 %	17,12 %	13,51%	29,23%	ISGC-P05-03 (M)	51,28 %	51,16 %	36,59 %	31,43%	28,57%	75%																																						
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																																									
ISGC-P05-03 (G)	20,48 %	29,41 %	17,12 %	13,51%	29,23%																																																									
ISGC-P05-03 (M)	51,28 %	51,16 %	36,59 %	31,43%	28,57%																																																									
	AC.4.3 Incrementar acuerdos bilaterales y programas académicos de intercambio que promuevan la movilidad de estudiantes y profesores.	Vicedecana de Planificación y Calidad. Responsable de la internacionalización de la oferta formativa del centro.	2	Ad-hoc	ISGC-P04-09 Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad. ISGC-P04-15 Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">ISGC-P04-09 (G)</td> <td>-</td> <td>0,57%</td> <td>0,21%</td> <td>0,33%</td> <td>0,32%</td> </tr> <tr> <td>1,29%</td> <td>4,14%</td> <td>2,75%</td> <td>2,52%</td> <td>3,68%</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>1,57%</td> <td>0,32%</td> <td>0,77%</td> <td>0,86%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>0,14%</td> <td>0,86%</td> <td>1,48%</td> <td>1,75%</td> <td>0,86%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-15 (G)</td> <td>3</td> <td>2,84</td> <td>3,35</td> <td>3,09</td> <td>2,8</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ISGC-P04-09 (M)</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>20,41</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-15 (M)</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>4,33</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P04-09 (G)	-	0,57%	0,21%	0,33%	0,32%	1,29%	4,14%	2,75%	2,52%	3,68%	-	1,57%	0,32%	0,77%	0,86%		0,14%	0,86%	1,48%	1,75%	0,86%	ISGC-P04-15 (G)	3	2,84	3,35	3,09	2,8	ISGC-P04-09 (M)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,41	-	-	-	-	-	ISGC-P04-15 (M)	-	-	-	-	4,33	60%
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																																									
ISGC-P04-09 (G)	-	0,57%	0,21%	0,33%	0,32%																																																									
	1,29%	4,14%	2,75%	2,52%	3,68%																																																									
	-	1,57%	0,32%	0,77%	0,86%																																																									
	0,14%	0,86%	1,48%	1,75%	0,86%																																																									
ISGC-P04-15 (G)	3	2,84	3,35	3,09	2,8																																																									
ISGC-P04-09 (M)	-	-	-	-	-																																																									
	-	-	-	-	20,41																																																									
	-	-	-	-	-																																																									
ISGC-P04-15 (M)	-	-	-	-	4,33																																																									
	AC.4.4 Compartir equipamiento científico (simuladores de edad, laboratorio de análisis del movimiento) con	Vicedecana de Planificación y Calidad. Responsable de la internacionalización	2	Ad-hoc	ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia.	100%																																																								

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																																				
	instituciones a nivel internacional.	de la oferta formativa del centro.			<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)</td> <td>14</td> <td>16</td> <td>26</td> <td>24</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>ISGC.P05-01 (GE, Jerez)</td> <td>12</td> <td>18</td> <td>12</td> <td>10</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>ISGC.P05-01 (GF)</td> <td>23</td> <td>20</td> <td>23</td> <td>21</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>ISGC.P05-01 (MIEPPA)</td> <td>9</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>14</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>ISGC.P05-01 (MFN)</td> <td>8</td> <td>8</td> <td>4</td> <td>7</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)	14	16	26	24	20	ISGC.P05-01 (GE, Jerez)	12	18	12	10	17	ISGC.P05-01 (GF)	23	20	23	21	37	ISGC.P05-01 (MIEPPA)	9	13	14	14	19	ISGC.P05-01 (MFN)	8	8	4	7	15	
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																					
ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)	14	16	26	24	20																																					
ISGC.P05-01 (GE, Jerez)	12	18	12	10	17																																					
ISGC.P05-01 (GF)	23	20	23	21	37																																					
ISGC.P05-01 (MIEPPA)	9	13	14	14	19																																					
ISGC.P05-01 (MFN)	8	8	4	7	15																																					
	AC.4.5 Impulsar la figura de profesor visitante internacional, que se integre en las asignaturas de la Facultad con docencia en lengua extranjera.	Vicedecana de Planificación y Calidad. Responsable de la internacionalización de la oferta formativa del centro.	2	Ad-hoc	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados. <table border="1"> <thead> <tr> <th>GRADOS</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-02</td> <td>3,67</td> <td>3,6</td> <td>3,87</td> <td>3,72</td> <td>3,64</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-09</td> <td>3,61</td> <td>3,07</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>3,5</td> </tr> </tbody> </table>	GRADOS	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P07-02	3,67	3,6	3,87	3,72	3,64	ISGC-P07-09	3,61	3,07	-	-	3,5	50%																		
GRADOS	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																					
ISGC-P07-02	3,67	3,6	3,87	3,72	3,64																																					
ISGC-P07-09	3,61	3,07	-	-	3,5																																					
	AC.4.6 Establecer una agenda anual de ponentes internacionales en los títulos de máster.	Coordinador de MFN. Coordinadora de MIEPPA.	2	Junio 2021-junio 2024	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÁSTERES</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-02</td> <td>3,58</td> <td>3,58</td> <td>4,29</td> <td>3,82</td> <td>3,58</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-09</td> <td>3,8</td> <td>3,36</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>3,67</td> </tr> </tbody> </table>	MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	3,82	3,58	ISGC-P07-09	3,8	3,36	-	-	3,67	50%																		
MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																					
ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	3,82	3,58																																					
ISGC-P07-09	3,8	3,36	-	-	3,67																																					
OC 5 Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la	AC.5.1 Diagnosticar las necesidades de infraestructuras y equipamientos de las titulaciones del Centro.	Coordinadora de Grado en Enfermería. Coordinador de Grado en Fisioterapia	1	Junio 2021-junio 2024	ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	100%																																				

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)						Cumplimiento del indicador
						20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	
impartición de la docencia.		Coordinadora de la Extensión Docente de Jerez									
					ISGC-P06-03 (G)	3,62	3,41	3,44	3,23	3,26	
					ISGC-P06-04 (G)	4,22	4,13	4,2	4	4,1	
					ISGC-P06-03 (M)	3,83	3,86	4,05	4,07	4,26	
					ISGC-P06-04 (M)	4,43	4,4	4,36	4,39	4,72	
	AC.5.2 Análisis de espacios y equipamiento del Centro.	Coordinadora de Grado en Enfermería. Coordinador de Grado en Fisioterapia. Coordinadora de la Extensión Docente de Jerez	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.						85%
					ISGC-P06-03 (G)	3,62	3,41	3,44	3,23	3,26	
					ISGC-P06-04 (G)	4,22	4,13	4,2	4	4,1	
					ISGC-P06-03 (M)	3,83	3,86	4,05	4,07	4,26	
					ISGC-P06-04 (M)	4,43	4,4	4,36	4,39	4,72	
	AC.5.3 Crear una sala de simulación clínica en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.	Decana. Secretario Académico. Coordinadora de Grado en Enfermería. Coordinador de Grado en Fisioterapia. Vicedecano de Estudiantes y	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título						85%
					GRADO	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	
					ISGC-P06-03	3,62	3,41	3,44	3,23	3,26	
					ISGC-P06-04	4,22	4,13	4,2	4	4,1	

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																														
		Relaciones Institucionales																																		
	AC.5.4 Optimizar las posibilidades docentes del Laboratorio de Análisis del Movimiento.	Decana. Vicedecana de Planificación y Calidad.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título ISGC-P07-04 Grado de satisfacción global del PAS con el Centro <table border="1"> <thead> <tr> <th>GRADO</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-03</td> <td>4,24</td> <td>3,91</td> <td>4,03</td> <td>3,8</td> <td>3,64</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-04</td> <td>3,85</td> <td>3,87</td> <td>3,86</td> <td>3,82</td> <td>3,85</td> </tr> </tbody> </table>	GRADO	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P07-03	4,24	3,91	4,03	3,8	3,64	ISGC-P07-04	3,85	3,87	3,86	3,82	3,85	80%												
GRADO	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																															
ISGC-P07-03	4,24	3,91	4,03	3,8	3,64																															
ISGC-P07-04	3,85	3,87	3,86	3,82	3,85																															
	AC.5.5 Análisis y actualización de la señalética/señalización interior de la Facultad.	Equipo de Conserjería de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.	3	Septiembre 2021- septiembre 2024	ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P06-03 (G)</td> <td>3,62</td> <td>3,41</td> <td>3,44</td> <td>3,23</td> <td>3,26</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-04 (G)</td> <td>4,22</td> <td>4,13</td> <td>4,2</td> <td>4</td> <td>4,1</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-03 (M)</td> <td>3,83</td> <td>3,86</td> <td>4,05</td> <td>4,07</td> <td>4,26</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-04 (M)</td> <td>4,43</td> <td>4,4</td> <td>4,36</td> <td>4,39</td> <td>4,72</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P06-03 (G)	3,62	3,41	3,44	3,23	3,26	ISGC-P06-04 (G)	4,22	4,13	4,2	4	4,1	ISGC-P06-03 (M)	3,83	3,86	4,05	4,07	4,26	ISGC-P06-04 (M)	4,43	4,4	4,36	4,39	4,72	85%
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																															
ISGC-P06-03 (G)	3,62	3,41	3,44	3,23	3,26																															
ISGC-P06-04 (G)	4,22	4,13	4,2	4	4,1																															
ISGC-P06-03 (M)	3,83	3,86	4,05	4,07	4,26																															
ISGC-P06-04 (M)	4,43	4,4	4,36	4,39	4,72																															

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																		
	AC.5.6 Crear un espacio reservado para el descanso de los estudiantes.	Decana. Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P06-03 (G)</td> <td>3,62</td> <td>3,41</td> <td>3,44</td> <td>3,23</td> <td>3,26</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-03 (M)</td> <td>3,83</td> <td>3,86</td> <td>4,05</td> <td>4,07</td> <td>4,26</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P06-03 (G)	3,62	3,41	3,44	3,23	3,26	ISGC-P06-03 (M)	3,83	3,86	4,05	4,07	4,26	85%
		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																		
ISGC-P06-03 (G)	3,62	3,41	3,44	3,23	3,26																			
ISGC-P06-03 (M)	3,83	3,86	4,05	4,07	4,26																			
	AC.5.7 Organizar un espacio reservado de descanso para PDI y PAS.	Decana. Vicedecana de Planificación y Calidad.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P06-04 (G)</td> <td>4,22</td> <td>4,13</td> <td>4,2</td> <td>4</td> <td>4,1</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-04 (M)</td> <td>4,43</td> <td>4,4</td> <td>4,36</td> <td>4,39</td> <td>4,72</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P06-04 (G)	4,22	4,13	4,2	4	4,1	ISGC-P06-04 (M)	4,43	4,4	4,36	4,39	4,72	85%
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																			
ISGC-P06-04 (G)	4,22	4,13	4,2	4	4,1																			
ISGC-P06-04 (M)	4,43	4,4	4,36	4,39	4,72																			
OC 6 Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos consiguiendo la acreditación institucional de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.	AC.6.1 Incorporar en los procedimientos de títulos propios un sistema de garantía de calidad adaptado a sus circunstancias.	Decana. Vicedecana de Planificación y Calidad.	1	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P05-04 (G)</td> <td>4,4</td> <td>4,4</td> <td>4,5</td> <td>4,6</td> <td>4,5</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P05-04 (M)</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P05-04 (G)	4,4	4,4	4,5	4,6	4,5	ISGC-P05-04 (M)	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6	100%
		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																		
ISGC-P05-04 (G)	4,4	4,4	4,5	4,6	4,5																			
ISGC-P05-04 (M)	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6																			
	AC.6.2 Proponer, aprobar y poner en marcha un nuevo reglamento de la Facultad de TFG/TFM.	Decana. Vicedecana de Planificación y Calidad.	1	Julio 2021	ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-11 (G)</td> <td>3</td> <td>2,39</td> <td>3,03</td> <td>3,06</td> <td>3,3</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P04-11 (G)	3	2,39	3,03	3,06	3,3	90%						
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																			
ISGC-P04-11 (G)	3	2,39	3,03	3,06	3,3																			

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)						Cumplimiento del indicador
					ISGC-P04-11 (M)	3,72	3,5	3,94	3,41	3,77	
OC 7 Mejorar la formación curricular del alumnado.	AC.7.1 Fomentar la orientación al estudiantado durante su permanencia en el Centro.	Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P04-01 Tasa de rendimiento ISGC-P04-02 Tasa de éxito ISGC-P04-03 Tasa de evaluación ISGC-P04-04 Tasa de abandono/Tasa total de abandono SIIU ISGC-P04-05 Tasa de Graduación (RD)/Tasa de Graduación SIIU (4 años) ISGC-P04-06 Tasa de eficiencia ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.						85%
						20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	
					ISGC-P04-01 (G)	95,2%	93,6%	93,3%	93,3%	94,30%	
					ISGC-P04-02 (G)	97,6%	96,6%	96%	96%	97,00%	
					ISGC-P04-03 (G)	97,6%	96,9%	97,2%	97,2%	97,30%	
					ISGC-P04-04 (G)	19,6%	19,7%	10,8%	18,8%	22,70%	
					ISGC-P04-05 (G)	77,2%	78,2%	82,8%	75,1%	71,30%	
					ISGC-P04-06 (G)	94,1%	97,4%	98,4%	97,6%	97,10%	
					ISGC-P05-04 (G)	4,4	4,4	4,5	4,6	4,5	
					ISGC-P04-01 (M)	85,7%	78,2%	86,6%	88,6%	3,76	
					ISGC-P04-02 (M)	99,9%	100%	100%	99,5%	4,5	
					ISGC-P04-03 (M)	85,8%	78,2%	86,6%	89%	3,73	
					ISGC-P04-04 (M)	10,5%	18,6%	20,0%	6,7%	3,76	

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)						Cumplimiento del indicador
					ISGC-P04-05 (M)	86,8%	67,4%	68,6%	82,2%	4,5	
					ISGC-P04-06 (M)	85,7%	78,2%	86,6%	88,6%	3,76	
					ISGC-P05-04 (M)	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6	
	AC.7.2 Fomentar la coordinación de las asignaturas que conforman las titulaciones impulsando la actualización de competencias, contenidos y bibliografía.	Coordinadora de Grado en Enfermería. Coordinador de Grado en Fisioterapia.	1	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P04-01 Tasa de rendimiento ISGC-P04-02 Tasa de éxito ISGC-P04-03 Tasa de evaluación ISGC-P04-04 Tasa de abandono/Tasa total de abandono SIU ISGC-P04-05 Tasa de Graduación (RD)/Tasa de Graduación SIU (4 años) ISGC-P04-06 Tasa de eficiencia ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. ISGC-P05-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.						80%
						20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	
					ISGC-P04-01 (G)	95,2%	93,6%	93,3%	93,3%	94,30%	
					ISGC-P04-02 (G)	97,6%	96,6%	96%	96%	97,00%	
					ISGC-P04-03 (G)	97,6%	96,9%	97,2%	97,2%	97,30%	
					ISGC-P04-04 (G)	19,6%	19,7%	10,8%	18,8%	22,70%	
					ISGC-P04-05 (G)	77,2%	78,2%	82,8%	75,1%	71,30%	
					ISGC-P04-06 (G)	94,1%	97,4%	98,4%	97,6%	97,10%	
					ISGC-P05-03 (G)	20,48 %	29,41 %	17,12 %	13,51%	29,23%	
					ISGC-P05-04 (G)	4,4	4,4	4,5	4,6	4,5	

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																																																
					<table border="1"> <tr> <td>ISGC-P04-01 (M)</td> <td>85,7%</td> <td>78,2%</td> <td>86,6%</td> <td>88,6%</td> <td>3,76</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-02 (M)</td> <td>99,9%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>99,5%</td> <td>4,5</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-03 (M)</td> <td>85,8%</td> <td>78,2%</td> <td>86,6%</td> <td>89%</td> <td>3,73</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-04 (M)</td> <td>10,5%</td> <td>18,6%</td> <td>20,0%</td> <td>6,7%</td> <td>3,76</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-05 (M)</td> <td>86,8%</td> <td>67,4%</td> <td>68,6%</td> <td>82,2%</td> <td>4,5</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-06 (M)</td> <td>85,7%</td> <td>78,2%</td> <td>86,6%</td> <td>88,6%</td> <td>3,76</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P05-03 (M)</td> <td>51,28 %</td> <td>51,16 %</td> <td>36,59 %</td> <td>31,43%</td> <td>28,57%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P05-04 (M)</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> <td>4,6</td> </tr> </table>	ISGC-P04-01 (M)	85,7%	78,2%	86,6%	88,6%	3,76	ISGC-P04-02 (M)	99,9%	100%	100%	99,5%	4,5	ISGC-P04-03 (M)	85,8%	78,2%	86,6%	89%	3,73	ISGC-P04-04 (M)	10,5%	18,6%	20,0%	6,7%	3,76	ISGC-P04-05 (M)	86,8%	67,4%	68,6%	82,2%	4,5	ISGC-P04-06 (M)	85,7%	78,2%	86,6%	88,6%	3,76	ISGC-P05-03 (M)	51,28 %	51,16 %	36,59 %	31,43%	28,57%	ISGC-P05-04 (M)	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6	
ISGC-P04-01 (M)	85,7%	78,2%	86,6%	88,6%	3,76																																																	
ISGC-P04-02 (M)	99,9%	100%	100%	99,5%	4,5																																																	
ISGC-P04-03 (M)	85,8%	78,2%	86,6%	89%	3,73																																																	
ISGC-P04-04 (M)	10,5%	18,6%	20,0%	6,7%	3,76																																																	
ISGC-P04-05 (M)	86,8%	67,4%	68,6%	82,2%	4,5																																																	
ISGC-P04-06 (M)	85,7%	78,2%	86,6%	88,6%	3,76																																																	
ISGC-P05-03 (M)	51,28 %	51,16 %	36,59 %	31,43%	28,57%																																																	
ISGC-P05-04 (M)	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6																																																	
	AC.7.3 Analizar la sistemática seguida en la elaboración de horarios y calendarios de exámenes.	Vicedecano de Planificación y Calidad. Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales Coordinadora de Extensión Docente de Jerez	2	Junio 2021	ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación Académica <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P06-01 (G)</td> <td>3,14</td> <td>3,1</td> <td>3,21</td> <td>2,97</td> <td>2,91</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-01 (M)</td> <td>3,7</td> <td>3,46</td> <td>4,09</td> <td>3,88</td> <td>3,73</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91	ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73	70%																														
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																																	
ISGC-P06-01 (G)	3,14	3,1	3,21	2,97	2,91																																																	
ISGC-P06-01 (M)	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73																																																	
OC 8 Desarrollar una investigación de calidad, interdisciplinar y	AC.8.1 Adecuar nuevos espacios para la investigación y gestionarlos para su optimización.	Vicedecana de Investigación y Transferencia Vicedecano de Planificación y Calidad.	2	Junio 2021- junio 2024	ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P06-04 (G)</td> <td>4,22</td> <td>4,13</td> <td>4,2</td> <td>4</td> <td>4,1</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P06-04 (M)</td> <td>4,43</td> <td>4,4</td> <td>4,36</td> <td>4,39</td> <td>4,72</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P06-04 (G)	4,22	4,13	4,2	4	4,1	ISGC-P06-04 (M)	4,43	4,4	4,36	4,39	4,72	100%																														
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																																	
ISGC-P06-04 (G)	4,22	4,13	4,2	4	4,1																																																	
ISGC-P06-04 (M)	4,43	4,4	4,36	4,39	4,72																																																	

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																																																												
de impacto internacional.	<p>AC.8.2 Conseguir acuerdos de movilidad de posgrado que favorezcan las tesis internacionales y en cotutela y la estancia de jóvenes investigadores.</p>	<p>Vicedecano de Planificación y Calidad. Responsable de la internacionalización de la oferta formativa del centro. Vicedecana de Investigación y Transferencia</p>	2	Junio 2021-junio 2024	<p>ISGC-P04-09 Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad ISGC-P04-15 Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">ISGC-P04-09 (G)</td> <td>-</td> <td>0,57%</td> <td>0,21%</td> <td>0,33%</td> <td>0,32%</td> </tr> <tr> <td>1,29%</td> <td>4,14%</td> <td>2,75%</td> <td>2,52%</td> <td>3,68%</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>1,57%</td> <td>0,32%</td> <td>0,77%</td> <td>0,86%</td> </tr> <tr> <td>0,14%</td> <td>0,86%</td> <td>1,48%</td> <td>1,75%</td> <td>0,86%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-15 (G)</td> <td>3</td> <td>2,84</td> <td>3,35</td> <td>3,09</td> <td>2,8</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">ISGC-P04-09 (M)</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>20,41</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-15 (M)</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>4,33</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P04-09 (G)	-	0,57%	0,21%	0,33%	0,32%	1,29%	4,14%	2,75%	2,52%	3,68%	-	1,57%	0,32%	0,77%	0,86%	0,14%	0,86%	1,48%	1,75%	0,86%	ISGC-P04-15 (G)	3	2,84	3,35	3,09	2,8	ISGC-P04-09 (M)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,41	-	-	-	-	-	ISGC-P04-15 (M)	-	-	-	-	4,33	70%
		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																																												
	ISGC-P04-09 (G)	-	0,57%	0,21%	0,33%	0,32%																																																												
1,29%		4,14%	2,75%	2,52%	3,68%																																																													
-		1,57%	0,32%	0,77%	0,86%																																																													
0,14%		0,86%	1,48%	1,75%	0,86%																																																													
ISGC-P04-15 (G)	3	2,84	3,35	3,09	2,8																																																													
ISGC-P04-09 (M)	-	-	-	-	-																																																													
	-	-	-	-	-																																																													
	-	-	-	-	20,41																																																													
	-	-	-	-	-																																																													
ISGC-P04-15 (M)	-	-	-	-	4,33																																																													
<p>AC.8.3 Organizar Jornadas anuales de Investigación estableciendo premios a las mejores aportaciones.</p>	<p>Vicedecana de Investigación y Transferencia. Coordinador de MFN. Coordinadora de MIEPPA.</p>	1	Celebración anual	<p>ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÁSTERES</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-03</td> <td>4,42</td> <td>4,16</td> <td>4,37</td> <td>4,25</td> <td>4,42</td> </tr> </tbody> </table>	MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P07-03	4,42	4,16	4,37	4,25	4,42	100%																																																	
MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																																													
ISGC-P07-03	4,42	4,16	4,37	4,25	4,42																																																													
<p>AC.8.4 Favorecer que los estudiantes se inicien/profundicen en actividades de investigación que culminen con la</p>	<p>Vicedecana de Investigación y Transferencia. Coordinadora de Grado en Enfermería.</p>	1	Junio 2021-junio 2024	<p>ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P04-11 (G)</td> <td>3</td> <td>2,39</td> <td>3,03</td> <td>3,06</td> <td>3,3</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P04-11 (M)</td> <td>3,72</td> <td>3,5</td> <td>3,94</td> <td>3,41</td> <td>3,77</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P04-11 (G)	3	2,39	3,03	3,06	3,3	ISGC-P04-11 (M)	3,72	3,5	3,94	3,41	3,77	90%																																											
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																																													
ISGC-P04-11 (G)	3	2,39	3,03	3,06	3,3																																																													
ISGC-P04-11 (M)	3,72	3,5	3,94	3,41	3,77																																																													

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																																				
	realización del Trabajo Fin de Grado/Fin de Máster convocando becas de investigación específicas para su realización. Facilitar la divulgación de las actividades de investigación y transferencia de conocimientos.	Coordinador de Grado en Fisioterapia. Coordinador de MFN. Coordinadora de MIEPPA.																																								
OC 9 Incentivar la presencia de la Facultad en convocatorias competitivas nacionales e internacionales, dando apoyo y promoviendo generación de redes.	AC.9.1 Favorecer la investigación cooperativa entre grupos de la Facultad.	Vicedecana de Investigación y Transferencia.	1	Junio 2021- junio 2024	ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia). <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)</td> <td>14</td> <td>16</td> <td>26</td> <td>24</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>ISGC.P05-01 (GE, Jerez)</td> <td>12</td> <td>18</td> <td>12</td> <td>10</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>ISGC.P05-01 (GF)</td> <td>23</td> <td>20</td> <td>23</td> <td>21</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>ISGC.P05-01 (MIEPPA)</td> <td>9</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>14</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>ISGC.P05-01 (MFN)</td> <td>8</td> <td>8</td> <td>4</td> <td>7</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)	14	16	26	24	20	ISGC.P05-01 (GE, Jerez)	12	18	12	10	17	ISGC.P05-01 (GF)	23	20	23	21	37	ISGC.P05-01 (MIEPPA)	9	13	14	14	19	ISGC.P05-01 (MFN)	8	8	4	7	15	90%
		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																				
ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)	14	16	26	24	20																																					
ISGC.P05-01 (GE, Jerez)	12	18	12	10	17																																					
ISGC.P05-01 (GF)	23	20	23	21	37																																					
ISGC.P05-01 (MIEPPA)	9	13	14	14	19																																					
ISGC.P05-01 (MFN)	8	8	4	7	15																																					
	AC.9.2 Favorecer la integración de investigadores y grupos de la Facultad en el INIBICA y el INDESS.	Vicedecana de Investigación y Transferencia.	1	Junio 2021- junio 2024	ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia). <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)</td> <td>14</td> <td>16</td> <td>26</td> <td>24</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>ISGC.P05-01 (GE, Jerez)</td> <td>12</td> <td>18</td> <td>12</td> <td>10</td> <td>17</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)	14	16	26	24	20	ISGC.P05-01 (GE, Jerez)	12	18	12	10	17	90%																		
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																																					
ISGC.P05-01 (GE, Cádiz)	14	16	26	24	20																																					
ISGC.P05-01 (GE, Jerez)	12	18	12	10	17																																					

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																								
					<table border="1"> <tr> <td>ISGC.P05-01 (GF)</td> <td>23</td> <td>20</td> <td>23</td> <td>21</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>ISGC.P05-01 (MIEPPA)</td> <td>9</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>14</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>ISGC.P05-01 (MFN)</td> <td>8</td> <td>8</td> <td>4</td> <td>7</td> <td>15</td> </tr> </table>	ISGC.P05-01 (GF)	23	20	23	21	37	ISGC.P05-01 (MIEPPA)	9	13	14	14	19	ISGC.P05-01 (MFN)	8	8	4	7	15							
ISGC.P05-01 (GF)	23	20	23	21	37																									
ISGC.P05-01 (MIEPPA)	9	13	14	14	19																									
ISGC.P05-01 (MFN)	8	8	4	7	15																									
Acciones de Mejora específicas de los estudios de posgrado																														
Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la comisión de los másteres	Las actas de las reuniones de la comisión de ambos másteres ya han sido publicadas.	Coordinadoras de los Másteres.	1	Junio 2021-junio 2022	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados. <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÁSTERES</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-02</td> <td>3,58</td> <td>3,58</td> <td>4,29</td> <td>3,82</td> <td>3,58</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-03</td> <td>4,24</td> <td>3,91</td> <td>4,03</td> <td>3,8</td> <td>3,64</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-09</td> <td>3,8</td> <td>3,36</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>3,67</td> </tr> </tbody> </table>	MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	3,82	3,58	ISGC-P07-03	4,24	3,91	4,03	3,8	3,64	ISGC-P07-09	3,8	3,36	-	-	3,67	100%
MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																									
ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	3,82	3,58																									
ISGC-P07-03	4,24	3,91	4,03	3,8	3,64																									
ISGC-P07-09	3,8	3,36	-	-	3,67																									
Revisar y actualizar del Plan de Mejora de los Másteres.	Analizar, reflexionar y valorar el plan de mejora que se deriva del informe favorable para la Renovación de la Acreditación.	Coordinadoras de los Másteres.	1	Junio 2021-junio 2022	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados. <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÁSTERES</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-02</td> <td>3,58</td> <td>3,58</td> <td>4,29</td> <td>3,82</td> <td>3,58</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-03</td> <td>4,24</td> <td>3,91</td> <td>4,03</td> <td>3,8</td> <td>3,64</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-09</td> <td>3,8</td> <td>3,36</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>3,67</td> </tr> </tbody> </table>	MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	3,82	3,58	ISGC-P07-03	4,24	3,91	4,03	3,8	3,64	ISGC-P07-09	3,8	3,36	-	-	3,67	100%
MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																									
ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	3,82	3,58																									
ISGC-P07-03	4,24	3,91	4,03	3,8	3,64																									
ISGC-P07-09	3,8	3,36	-	-	3,67																									
Incrementar la participación del profesorado en programas	Se creó un grupo de trabajo entre el profesorado para el desarrollo de estrategias	Coordinadora del MIEPP.	2	Junio 2021-junio 2022	ISGC-P05-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	100%																								

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador																								
de formación e innovación docente en el MIEyPP.	que permitan el incremento de la participación en programas de formación, innovación docente e investigación.				<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P05-03 (M)</td> <td>51,28 %</td> <td>51,16 %</td> <td>36,59 %</td> <td>31,43%</td> <td>28,57%</td> </tr> </tbody> </table>		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P05-03 (M)	51,28 %	51,16 %	36,59 %	31,43%	28,57%													
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																									
ISGC-P05-03 (M)	51,28 %	51,16 %	36,59 %	31,43%	28,57%																									
Revisar la oferta formativa no presencial en algunas asignaturas.	Revisar la oferta formativa de las distintas asignaturas analizando la oferta formativa no presencial que se ofrece en ellas e identificando su idoneidad y validez	Coordinadora del MIEPP.	1	Junio 2021-junio 2022	<p>ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título</p> <p>ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.</p> <p>ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÁSTERES</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-02</td> <td>3,58</td> <td>3,58</td> <td>4,29</td> <td>3,82</td> <td>3,58</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-03</td> <td>4,24</td> <td>3,91</td> <td>4,03</td> <td>3,8</td> <td>3,64</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-09</td> <td>3,8</td> <td>3,36</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>3,67</td> </tr> </tbody> </table>	MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	3,82	3,58	ISGC-P07-03	4,24	3,91	4,03	3,8	3,64	ISGC-P07-09	3,8	3,36	-	-	3,67	100 %
MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																									
ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	3,82	3,58																									
ISGC-P07-03	4,24	3,91	4,03	3,8	3,64																									
ISGC-P07-09	3,8	3,36	-	-	3,67																									
Revisar los sistemas de evaluación a distancia.	Revisar los sistemas de evaluación a distancia que se están utilizando, comprobando que se ajustan a la normativa establecida para garantizar validez y fiabilidad.	Coordinadora del MIEPP.	1	Junio 2021-junio 2022	<p>ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título</p> <p>ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.</p> <p>ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÁSTERES</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> <th>22-23</th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-02</td> <td>3,58</td> <td>3,58</td> <td>4,29</td> <td>3,82</td> <td>3,58</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-03</td> <td>4,24</td> <td>3,91</td> <td>4,03</td> <td>3,8</td> <td>3,64</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-09</td> <td>3,8</td> <td>3,36</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>3,67</td> </tr> </tbody> </table>	MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	3,82	3,58	ISGC-P07-03	4,24	3,91	4,03	3,8	3,64	ISGC-P07-09	3,8	3,36	-	-	3,67	100 %
MÁSTERES	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25																									
ISGC-P07-02	3,58	3,58	4,29	3,82	3,58																									
ISGC-P07-03	4,24	3,91	4,03	3,8	3,64																									
ISGC-P07-09	3,8	3,36	-	-	3,67																									

